

IV. EMPRESAS DEL ESTADO

1. MARCO INSTITUCIONAL Y COMENTARIOS

El Marco Institucional de las Entidades Empresariales del Estado al 31 de diciembre de 2011 ha sido de 178 entidades, en comparación con el ejercicio anterior (al 31 de diciembre de 2010), fue de 184 entidades empresariales, tal como se puede apreciar en el cuadro adjunto:

Nivel/Entidades/Empresas	2010	Variaciones		2011
		Empresas		
		Incorporadas	Excluidas	
Empresas Operativas	124	0	0	124
Empresas No Operativas	26	1	-2	25
Empresas en Proceso de Liquidación	34	1	-6	29
Total Empresas del Estado	184	2	-8	178

Los dispositivos legales que sustentaron los cambios en el marco institucional de las entidades empresariales son:

DETALLE DE LAS EMPRESAS QUE HAN SIDO RETIRADAS Y/O INCLUIDAS AL EN EL MARCO EMPRESARIAL				
Nº	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EMPRESA	SITUACIÓN	DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS
EMPRESAS QUE SE EXTINGUEN				
1	2499	Emp. Nacional Comercialización de Insumos ENCI S.A.	Extinguida	Partida Extinción Nº 2007568
2	2475	Banco Popular del Perú	Extinguida	Partida Extinción Nº 3027987
3	2414	Empresa Mercados del Pueblo S.A. - MESA - En Liquidación.	Extinguida	Partida Extinción Nº 2000822
4	2519	Industrias Aeronáuticas del Perú S.A. – INDAER S.A.	Extinguida	Partida Extinción Nº 1977067
5	2490	Empresa Municipal de Transporte y Comercialización de Productos Alimenticios Refrigerados S.A.- EMTRACAR S.A.	Extinguida	Carta N 130-2011/MML Publicaciones Diarios El Peruano y Extra
6		Empresa Municipal de Radio y Televisión de Barranca S.A	Extinguida	Partida Extinción Nº 40008356
EMPRESA NO OPERATIVA QUE PASA A EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN				
1	2457	EMP. MUN. DE SERVICIOS INFORMATICOS MIRAFLORES S.A.C INFFLORES - S.A.C.	En Liquidación	Informe s/n -2011-MS Of. Nº 01-2011-CL-Miraflores
EMPRESA EN LIQUIDACIÓN QUE PASA A EMPRESAS NO OPERATIVAS				
1	2538	Empresa de Generación Eléctrica Cañón del Pato	No Operativa	Nº de Partida de revocación de Liquidación Nº 11007110

I. Empresas incorporadas en el nivel de Empresas No Operativas

Empresa de Generación Eléctrica Cañón del Pato S.A., por Junta General de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2009 se acordó **REVOCAR** el Acuerdo de Disolución y Liquidación adoptada por la Junta General de Accionistas del 15 de setiembre de 1997, formalizado mediante escritura pública del 16 de octubre de 1997 e inscrita en el Asiento B0001 de la presente partida. Así consta en la copia certificada el 16 de enero de 2010.

II. Empresa excluida en el nivel de Empresas No Operativas

La **Empresa Municipal de Servicios Informáticos – INFFLORES S.A.C.**, se excluye de Empresas No Operativas, debido a que mediante Acuerdo de Consejo Nº 067-2011/MM de fecha 09 de agosto de 2011 se designó los nuevos representantes de la Junta General de Accionistas de la Empresa. Con fecha 15 de setiembre, la mencionada Junta General de Accionistas de

INFLORES SAC., acordó la Disolución, Liquidación y Extinción de la Empresa Municipal de Servicios Informáticos Miraflores SAC

III. Empresa incorporada en el nivel de Empresas en Proceso de Liquidación en el presente ejercicio :

La Empresa Municipal de Servicios Informáticos – INFFLORES S.A.C

IV. Empresas Extinguidas

Banco Popular del Perú en Liquidación, mediante Resolución SBS N° 7997-2011 publicada en el Diario Oficial “El Peruano” el 14 de julio 2011, se resuelve dar por concluido el proceso de liquidación del Banco Popular del Perú en Liquidación y en consecuencia declarar la extinción de su personería jurídica, disponiendo el traslado del acervo documentario al Archivo General de la Nación.

Mercados del Pueblo en Liquidación, con Resolución N° 01 del 13 de mayo 2011, expedida por la Jueza Provisional del Juzgado Civil de San Juan de Miraflores y por el Especialista Legal del mismo Juzgado, se declara la quiebra de la sociedad de la Empresa, la extinción y la incobrabilidad de sus deudas . Asimismo se deja constancia que dicha resolución se declara consentida por Resolución N° 02 del 09 de noviembre 2011, expedida por el Juez Titular del Juzgado Civil de San Juan de Miraflores y ante el Especialista Legal del mismo Juzgado

Empresa Municipal de Transporte y Comercialización de Alimentos Refrigerados S.A., mediante Decreto de Alcaldía N° 005 del 21 de junio 2011, la Alcaldesa Metropolitana de Lima, designa a los miembros de la Junta General de Accionistas de la Empresa EMTRACAR S.A., para la disolución, liquidación y aprobación de las acciones complementarias hasta lograr la inscripción de la extinción de la Sociedad en Registros Públicos.

Industria Aeronáutica del Perú S.A., por Decreto Supremo N° 182-2007-EF, se autoriza la disolución y liquidación de la empresa INDAER S.A. y se complementa la documentación referida a la extinción de la Sociedad, de acuerdo a la copia literal del Asiento N°00005 de la Partida Registral N° 01977067, del Registro de Personas Jurídicas en la cual corre inscrita la extinción.

Empresa Nacional de Comercialización de Insumos S.A. En Liquidación, que por Resolución N° 02 del 22 de junio 2011 emitida por el Juez del Juzgado Civil de Lima, Corte Superior de Justicia de Lima, consentida mediante Resolución N° 03 del 01 de agosto 2011 emitida por el Juez del 40° Juzgado Civil de Lima Corte Superior de Justicia de Lima, resuelve la quiebra de la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos S.A. en Liquidación y la incobrabilidad de sus deudas.

Empresa Municipal de Radio y Televisión de Barranca S.A., por Junta General de Accionistas de fecha 1 de setiembre de 2010 se acordó la disolución y liquidación de la Empresa. Con Partida N° 40008356, en el Registro de Personas Jurídicas, se registra la Extinción de la Sociedad con fecha 05 de enero 2012, conforme a lo previsto en el artículo 421° de la Ley General de Sociedades.

El Marco Institucional de las Empresas del Estado para el año 2011 está conformado por 178 empresas, de las cuales podemos observar el nivel de cumplimiento de las empresas siguientes:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE RENDICIONES DE CUENTAS

DETALLE	Universo	Incorporados en la Cuenta General 2011	Omisas
Empresas Operativas	124	120	4
Empresas No Operativas	25	9	16
Empresas en Liquidación	29	20	9
TOTAL	178	149	29

La relación de Empresas del Estado incorporadas en la Cuenta General de la República 2011 es la siguiente:

**EMPRESAS DEL ESTADO QUE PRESENTARON INFORMACIÓN CONTABLE A LA
CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011**

EMPRESAS OPERATIVAS

EMPRESAS FINANCIERAS

1. 2328 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SANTA
2. 2329 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA
3. 2337 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DEL CUSCO
4. 2331 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE ICA
5. 2333 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PISCO
6. 2330 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE HUANCAYO
7. 2336 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE TRUJILLO
8. 2325 BANCO DE LA NACION
9. 2339 CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DE LIMA
10. 2341 CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A.
11. 2652 BANCO AGROPECUARIO
12. 2332 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE MAYNAS
13. 2327 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PIURA
14. 2326 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PAITA
15. 2334 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA
16. 2335 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE TACNA
17. 2621 FONDO MI VIVIENDA S.A.

EMPRESAS NO FINANCIERAS

18. 2350 EMPRESA MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. EMUSAP S.R.L.
19. 2361 EMPRESA MUNIC.AGUA POT.ALCANT.DE BAGUA S.R.L.
20. 2377 EMP. PREST. DE SERV. SANEAM.MUN.DE UTCUBAMBA S.R.L.
21. 2370 ENTIDAD PREST.DE SERV.DE SANEAM.CHAVIN S.A.
22. 2386 SERV. DE AGUA POT.Y ALCANT.DEL SANTA, CASMA Y HUARMEY
23. 2349 EMP. MUN. SERV. ABAST. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE ABANCAY
24. 2369 EMP. MUN. DE SERV. DE AGUA POT. Y ALCANT.CHANKA S.A.
25. 2384 SERVICIO DE AGUA POT. Y ALCANT.DE AREQUIPA
26. 2368 ENTIDAD PREST.DE SERV.DE SANEAM.AYACUCHO S.A
27. 2385 SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.DE CAJAMARCA S.A.
28. 2363 EMP. PREST.DE SERV.DE SANEAM.JAEN PERU
29. 2359 EMP. MUN.PREST.DE SERV.DE SAN. PROV.ALTO ANDINA S.A.
30. 2364 ENT. MUNIC.PREST.DE SERV. DE SANEAM. DEL CUSCO S.A.
31. 2351 EMP. MUN.DE AGUA POT. Y ALCANT.DE CALCA S.R.L.
32. 2357 EMP. MUN.DE AGUA POT. Y ALCANT.DE QUILLABAMBA S.R.L.
33. 2389 SERV. MUN.DE AGUA POT. Y ALCANT.DE HUANCABELICA
34. 2360 EMP. MUN.SERV.DE AGUA POT.Y ALCANT.DE HUANCAYO
35. 2373 EPS EMP. MUN.DE AGUA POT. Y ALC. DE ICA S.A.
36. 2527 EMP. MUN. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE SALAS S.R.L.
37. 2376 SERV. MUN. DE AGUA POTAB. Y ALCANT. DE CHINCHA S.A.
38. 2345 EMP.M.DE AGUA POT. Y ALC.VIRGEN DE GUADALUPE DEL SUR S.A
39. 2356 EMP. MUN.DE AGUA POT. Y ALCANT. DE PISCO S.A.
40. 2388 SERVICIO DE AGUA POT. Y ALCANT.MUNIC.DE HUANCAYO
41. 2372 ENTIDAD PREST.DE SERV.DE SANEAM.DEL MANTARO S.A.
42. 2367 ENT. PREST.DE SERV.DE SANEAM."SIERRA CENTRAL S.A."
43. 2534 EMP. MUNIC. DE SERV. DE AGUA POT. YAULI- LA OROYA S.R.L.
44. 2382 SERVICIO DE AGUA POT.ALCANT.DE LA LIBERTAD
45. 2378 ENTIDAD PREST.DE SERV.SANEAM.DE LAMBAYEQUE S.A.
46. 2383 SERVICIO DE AGUA POT.ALCANT.DE LIMA
47. 2346 EMP. DE SERV.MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. BARRANCA S.A.
48. 2344 EMP.MUN.DE AGUA POT. Y ALCANT.DE CAÑETE S.A.
49. 2353 EMP. MUN.DE AGUA POT. Y ALCANT. HUARAL S.A.
50. 2540 EMP. MUNIC. DE AGUA POT. Y ALCANT. CHANCAY S.A.C.
51. 2352 EMP. MUN.DE AGUA POT. Y ALCANT.DE HUACHO S.A.
52. 2379 ENTIDAD PREST.DE SERV.SANEAM.DE LORETO S.A.
53. 2358 EMP. MUN.DE AGUA POT. Y ALCANT.DE TAMBOPATA S.R.L.
54. 2366 ENT. PREST.DE SERV.DE SANEAMIENTO MOQUEGUA S.R.L.
55. 2365 ENT. PREST.DE SERV.AGUA POT.Y ALCANT.DE ILO S.R.L.
56. 2354 EMP. MUN.DE AGUA POT. Y ALCANT.DE PASCO S.A.
57. 2381 ENTIDAD PREST.DE SERV.SANEAM.GRAU S.A.
58. 2362 EMPRESA MUNIC.DE SANEAM.BASICO DE PUNO
59. 2374 EMP. PREST.DE SERV.DE SANEAM. NOR PUNO S.A.
60. 2526 EMP.PREST. DE SERV. DE SAN. DE AGUA DEL ALTIPLANO S.R.L.
61. 2387 SERV. DE AGUA POT. Y ALCANT.DE JULIACA
62. 2390 SERV. MUN.DE AGUA POT. Y ALCANT.DE YUNGUYO S.R.L.
63. 2371 ENTIDAD PREST.DE SERV.DE SANEAM.DE MOYOBAMBA
64. 2723 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANT. RIOJA S.R.L
65. 2347 EMPRESA MUN.DE AGUA POT. Y ALCANT. DE SAN MARTIN S.A.
66. 2380 ENTIDAD PREST.DE SERV.SANEAM.DE TACNA S.A
67. 2348 EMP. MUN.DE AGUA POT. Y ALCANT.CORONEL PORTILLO S.A.
68. 2355 EMP.MUN.AGUA POTABLE Y ALC.DE PATIVILCA S.A.
69. 2401 EMP.MUN.DE SERV.ELECTR.UTCUBAMBA - BAGUA GRANDE
70. 2393 EMP.DE GENERACION ELECTRICA DE AREQUIPA S.A.
71. 2409 SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
72. 2396 EMP.DE GENERACION ELECTRICA MACHUPICCHU
73. 2407 EMP.REG.DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL SUR ESTE S.A.
74. 2405 EMP. REG. SERV. PUB. ELEC. DEL CENTRO S.A.
75. 2402 EMP. REG. SERV. PUB. ELECT. ELECTRONORTE MEDIO
76. 2404 EMP. REG. SERV. PUB. ELEC. DEL NORTE S.A
77. 2391 ELECTRICIDAD DEL PERU S.A.

78. 2528 EMPRESA DE ADMINIST. DE INFRAESTRUCT. ELECTRICA S.A.
79. 2542 EMP. DE SERV. ELECTRICOS MUNIC. DE PARAMONGA S.A.
80. 2406 EMP.REG.DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL ORIENTE
81. 2403 EMP. REG. SERV. PUB. ELEC. ELECTRONOROESTE S.A.
82. 2397 EMP.DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.
83. 2541 EMPRESA DE SERV. PUBLICOS DE ELECTRICIDAD PUNO S.A.
84. 2611 EMP. MUNIC. DE SERV. ELECT. TOCACHE S.A
85. 2395 EMP.DE GENERACION ELECTRICA DEL SUR S.A.
86. 2408 EMP.REG.DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL SUR S.A.
87. 2392 EMP.CONCESIONARIA DE ELECT.DE UCAYALI S.A.
88. 2412 EMP.MUNIC.MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE
89. 2411 EMP.DE MERCADOS MAYORISTAS
90. 2413 EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.
91. 2612 EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A
92. 2418 CORP.PER.DE AEROP.Y AVIAC.COMERC.S.A.- CORPAC
93. 2426 EMP.NACIONAL DE PUERTOS S.A.
94. 2539 EMP. MUN. DE TRANSP. MACHUPICCHU S.A.
95. 2422 EMP.M. DE TRANS.INTERP.DE PAS.TUR. HUANCABAMBA S.A.
96. 2424 EMP.MUN.DE TRANSPORTES CANDARAVE S.A.
97. 2430 EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC
98. 2432 PERU PETRO S.A.
99. 2433 PETROLEOS DEL PERU S.A.
100. 2431 EMPRESA PETROLERA UNI_PETRO ABC S.A.C.
101. 2636 CIA. NOR ANDINA DE TELECOMUNICACIONES S.A.
102. 2436 EMP.PERUANA DE SERVICIO EDITORIALES
103. 2437 SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.
104. 2438 BANCO DE MATERIALES
105. 2439 SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.
106. 2785 FABRICA DE ARMAS Y MUNICIONES DEL EJÉRCITO S.A.C.
107. 2440 SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.R.L.-IQUITOS
108. 2442 EMP.MUN.IMMOBILIARIA DE LIMA S.A.
109. 2443 EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA S.A.C.
110. 2444 EMP.MUNIC.URBANIZADORA CONSTRUCTORA S.A.C.
111. 2455 EMP.MUN.DE SERV.DE LIMP.MUN.PUB.DEL CALLAO
112. 2463 FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
113. 2453 EMP MUN DE FESTEJOS Y ACTIVID. RECREACIONALES Y TURISTICOS DEL CUSCO S.A.
114. 2461 EMP.MUN.DE SERV. MULTIPLES S.A. - EMSEM-HUANCAYO S.A.
115. 2458 EMP.MUN.DE SERV.MULTIPLES "EL TAMBO" S.A.
116. 2447 EMP.DE SEGURIDAD,VIGILANCIA Y CONTROL S.A.
117. 2465 SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A.
118. 2452 EMP.MUN.ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA
119. 2646 EMP. MUNICIPAL DE SANTIAGO DE SURCO S.A
120. 2620 FONAFE

EMPRESAS EN LIQUIDACION

121. 2398 EMP.DE TRANSMISION ELECTRICA CENTRO NORTE S.A
122. 2472 BANCO DE LA VIVIENDA DEL PERU
123. 2471 BANCO CENTRAL HIPOTECARIO DEL PERU
124. 2419 EMP.MUN.ADM.DE TERM.TERR.DE AREQUIPA
125. 2451 EMP.MUN.ADM.DE BIENES CULTURALES DEL CUSCO
126. 2454 EMP.MUN.DE LIMPIEZA PUBLICA DEL QOSQO
127. 2492 EMP.MUNICIPAL LAREDO S.A.
128. 2800 FONDO NACIONAL DE PROPIEDAD SOCIAL EN LIQUIDACION
129. 2441 CIA.NEGOCIAC.MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS S.A.
130. 2427 EMP.MINERA DEL CENTRO DEL PERU S.A.
131. 2399 EMP.DE TRANSMISION ELECTRICA SUR S.A.
132. 2425 EMP.NACIONAL DE FERROCARRILES S.A.
133. 2468 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO KOLKANDINA S.A.
134. 2494 EMP.NACIONAL DE EDIFICACIONES
135. 2496 EMP.NACIONAL PESQUERA S.A.
136. 2513 SOCIEDAD PARAMONGA S.A..
137. 2629 EMP. MUN. DE MAQUIN. PESADA Y EQUIPO AYABACA SAC
138. 2481 EMP. MUN. DE TRANSP. S.R.L. ZORRITOS
139. 2459 EMP.MUN. DE SERV. MULT. DE CALCA S.A.
140. 2457 EMP.MUN.DE SERV.INFORMATICOS MIRAFLORES SAC

EMPRESAS NO OPERATIVAS

141. 2615 EMP. CONSTRUCTORA MUNICIPAL LEONCIO PRADO S.A.C.
142. 2446 EMP.CONSTRUCTORA DE LA UNI
143. 2535 EMPRESA ELECTRICA DE TUMBES S.A.
144. 2536 EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA MANTARO S.A.
145. 2518 EMP. MUNICIP. DE RECREAC. Y TURISMO - TACNA
146. 2538 EMP. DE GENERACION ELECTRICA CAÑON DEL PATO S.A
147. 2484 EMP.SERV.MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA
148. 2610 EMP.MUN.SERV.ALCANTARILLADO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ACOBAMBA
149. 2434 PETRO UNI SAC.

Con Resolución Directoral Nº 013 -2012-EF/51.01 de fecha 25 de abril de 2012 se publicó en el Diario Oficial El Peruano las entidades que incumplieron con la presentación de la información contable para la elaboración de la Cuenta General de la República correspondiente al año 2011, notificándoles a los titulares de los pliegos presupuestarios o a la máxima autoridad individual o colegiada de las entidades del sector público, la condición de **OMISA** de su representada a la presentación de la información a la Dirección General de Contabilidad Pública.

EMPRESAS OMISAS A LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE						
CUENTA GENERAL EJERCICIO 2011						
Nº	CODIGO SICON	DPTO	PROVINCIA	DISTRITO	EMPRESAS Y/O ENTIDADES	SITUACIÓN
1	2375	JUNIN	Chanchamayo	La Merced	ENT. PREST. DE SERV. DE SANEAM. SELVA CENTRAL S.A.	OMISO
2	2632	AMAZONAS	Luya	Lamud	ENT. PREST. DE SERV. DE SANEAM. JUCUSBAMBA SRL	OMISO
3	2771	CUSCO	Anta		EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE MUNICIPAL ANTA SAC - SEMUTRAN SAC	OMISA
4	2619	LIMA	Huarochoiri	Huarochoiri	EMP. MUNICIPAL HUAROCHIRI SERVICIOS MÚLTIPLES	OMISA
5	2633	AMAZONAS	Luya		EMP. MUN. DE TRANSPORTE SEÑOR DE "GUALAMITA"	OMISA
6	2460	ANCASH	Huaraz		EMP. MUN. DE SERVICIOS MÚLTIPLES S.A. - HUARAZ	OMISA
7	2650	ANCASH	Ocros		EMP.MUN.. ELECT.Y SERV.MÚLTIPLES COCHAS "HUANCHAY" S.A.	OMISA
8	2462	APURIMAC	Abancay		EMP. MUN. SERV. MÚLTIPLES SR.LTDA.-EMUSEM SRLTDA.	OMISA
9	2343	TUMBES	Tumbes		EMP.MUN.FRONTERIZA AGUA POT.Y ALCANT.DE TUMBES	OMISA
10	2488	LORETO	Maynas	Iquitos	EMP. MUN. SERVICIOS PUBLICOS S.A. -EMSEPSA IQUITOS	OMISA
11	2482	LORETO	Loreto	R. Castilla	EMPRESA ASERRADERO MUNICIPAL DEL YAVARI S.A.	OMISA
12	2456	PIURA	Piura	Huacabamba	EMP.MUN. SERV. DE MAQUINARIA S.A. HUANCABAMBA	OMISA
13	2420	TACNA	Tacna	Tacna	EMP. MUNIC. TERM. TERRESTRE DE PASAJEROS DE TACNA S.A	OMISA
14	2450	CALLAO	Callao		EMPRESA DIGITAL MUNICIPAL	OMISA
15	2340	CALLAO	Callao		CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO POPULAR DEL CALLAO	OMISA
16	2617	JUNIN	Tarma	La Unión Leticia	EMP. MUNIC. SERVIC. MÚLTIPLES VIRGEN DE LAS MERCEDES SAC	OMISA
17	2464	LIMA	Lima	Rímac	EMPRESAS DE SERVICIOS DE LA UNI S.A.C.	OMISA
18	2421	PASCO	Daniel A. Carrión		EMP. MUNIC. DE TRANSPORTE DANIEL A. CARRIÓN	OMISA
19	2533	PIURA	Huancabamba		ESTACION DE SERV. MUNICIPALES "SANTA ROSA " S.A.	OMISA
20	2653	PIURA	Piura		EMP. MUNIC. DE MAQUINARIA PESADA SAC. ENCASAC	OMISA
21	2423	PUNO	Chucuito	Zepita	EMP. MUNIC. TRANSPORTE TERREST. INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS ZEPITA S.A.	OMISA
22	2634	PUNO	Melgar - Ayaviri		EMP. DE ACOPIO Y TRANSFORMAC. LECHE Y SERVICIOS "LA MOYITA SRL"	OMISA
23	2635	PUNO	Melgar - Ayaviri		EMP. MUNIC. DE TRANSPORTE AYAVIRI SRL.	OMISA
24	2531	PUNO	Azángaro		EMPRESA DE TRANSPORTE MUNICIPAL ARAPA S.A	OMISA
25	2614	PUNO	El Collao - llave		SERVICENTRO MUNICIPAL EL COLLAO SAC.	OMISA
26	2618	PUNO	El Collao - llave		EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES SAC.	OMISA
27	2637	SAN MARTIN	Picota		EMPRESA MUNICIPAL VISION 2000 SRL.	OMISA
28	2613	TUMBES	Tumbes		EMP. MUNIC. PRODUC. COMERC.. Y SERVICIOS REPRODUCTIVOS	OMISA
29	2524				SOCIEDAD MINERA PESARES	OMISA

BASE LEGAL PARA LA PREPARACIÓN DE INFORMACION CONTABLE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PARA SU PRESENTACION A LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011

- *Constitución Política del Perú, artículo 81°, modificado por la Ley N° 29401*
- *Ley N° 28708 - Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, modificada por la Ley N° 29537*
- *Ley N° 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público*
- *Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública*
- *Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General*
- *Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades y sus modificatorias*
- *Ley N° 29812 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2012,*
- *Segundo Párrafo de la Cuadragésima Primera Disposición Complementaria Final.*
- *D.L. N° 1031 - Decreto Legislativo que promueve la eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado*
- *Resolución CNC N° 047-2011-EF/94, Oficializa la versión del año 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, SIC, CINIIF) emitidas por el IASB debiendo regir a partir del 01/01/2012 en lo que sea aplicable.*
- *Resolución CNC N° 044-2010-EF/94, Oficializa la versión del año 2009 NIC, NIIF, CINIIF y SIC; y las modificaciones a mayo 2010 NIC, NIIF y CINIIF, rige a partir del 1 de enero de 2011.*
- *Resolución CNC N° 043-2010-EF/94, Aprueba la versión modificada del Plan Contable General Empresarial.*
- *Resolución de CNC N° 008-97-EF/93.01, Precisa obligaciones de los contadores públicos en el ejercicio de la prestación de sus servicios profesionales.*
- *R.D. N° 012-2011-EF/93.01 aprueba la Directiva N° 003-2011-EF/93.01, Lineamientos básicos para el Proceso de Saneamiento Contable en el Sector Público.*
- *R.D. N° 014-2011-EF/51.01, Aprueba el Manual de Procedimientos para las Acciones de Saneamiento Contable para las Empresas y Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado.*

COMENTARIOS RESPECTO A LAS EMPRESAS INCLUIDAS EN LA CUENTA GENERAL 2011

En la Cuenta General de la República en la sección de Empresas Públicas se incorporan empresas que se encuentran en el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, están también las empresas creadas por las municipalidades, y por universidades públicas. Además se incorpora a Petroperú S.A. que no tiene ente regulatorio de su presupuesto, no obstante presenta información presupuestaria. Estas mismas empresas se clasifican en empresas del sector financiero, empresas del sector no financiero, empresas no operativas y empresas en proceso de liquidación.

Con respecto a FONAFE y las empresas del holding:

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, fue creado mediante Ley N° 27170 del 9 de setiembre de 1999, modificándose el artículo 1° con la Ley N° 27247 del 28 de diciembre de 1999. Las principales funciones u objetivos de FONAFE son, normar y dirigir la actividad empresarial del Estado; ejercer la titularidad de las acciones representativas del Capital Social

de todas las empresas en las que participa el Estado; administrar los recursos derivados de dichas acciones; custodiar los títulos en los que estas acciones se encuentran representadas; y dirigir el proceso presupuestario y la gestión de las empresas bajo su ámbito, de conformidad con las normas, directivas y acuerdos que se emitan para tales efectos.

La actividad empresarial de FONAFE tiene presencia en el mercado de hidrocarburos, generación eléctrica, servicio público de distribución eléctrica, electrificación rural, servicios de correos, infraestructura pública en saneamiento, puertos y aeropuertos, sector financiero, transporte aéreo, astilleros y construcciones navales, entre los más representativos.

Bajo el ámbito de FONAFE, se encuentran 33 empresas operativas de las cuales 30 corresponden a aquellas donde el Estado tiene participación accionaria mayoritaria en forma directa o indirecta; una empresa de responsabilidad, SIMA Iquitos S.R.L., cuya propiedad es 100% del Estado a través de SIMA Perú S.A.; el BANCO DE LA NACION que es una empresa de derecho público y ELECTROPERÚ S.A. por encargo expreso de la Ley N° 27319.

Asimismo, FONAFE ejerce la titularidad de las acciones en once empresas en liquidación donde el Estado es accionista mayoritario. En lo que respecta a las empresas en las que el Estado tiene participación minoritaria en el Capital Social, FONAFE también ejerce la titularidad de dichas acciones en 19 empresas. Dicha titularidad comprende todos los derechos y obligaciones que la Ley General de Sociedades - Ley No. 26887 otorga a cualquier accionista.

*Con respecto a las **empresas municipales**, la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 del año 2003, en su artículo 20° señala entre las atribuciones del Alcalde está la de proponer la creación de empresas municipales bajo cualquier modalidad legalmente permitida. Es así como se han creado empresas financieras como Cajas Municipales de Ahorro y Crédito en diversos lugares del país y empresas no financieras en los sectores de saneamiento, electricidad, hidrocarburos, comercio, transporte, comunicaciones, inmobiliario y servicios, ejerciendo actividades con autonomía administrativa y económica.*

2. ASPECTOS PRESUPUESTARIOS

GENERALIDADES

El presente análisis presupuestario tiene como propósito mostrar y evaluar el resultado de los ingresos y egresos presupuestarios en sus diferentes procesos gestionados durante el Ejercicio Fiscal 2011 por las Empresas del Estado y regulados por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE y la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP según corresponda, así como de las empresas que por disposiciones especiales realizan su propia regulación presupuestaria.

El FONAFE y la DGPP, en el marco de su competencia dirigen y regulan el proceso presupuestario de las de Empresas del Estado y tienen por objetivo determinar el grado de eficacia y eficiencia en la ejecución presupuestaria de los recursos de las empresas, así como el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestarias y de sus correspondientes proyectos de inversión.

NOTAS PRESUPUESTARIAS

NOTA 1: OBJETIVOS

- *Lograr que la información presupuestaria constituya un instrumento útil para el análisis y toma de decisiones de las instancias que lo requieran, así como para facilitar la formulación de las cuentas nacionales, las cuentas fiscales, el planeamiento y la evaluación presupuestaria.*
- *Dar a conocer los resultados de la gestión presupuestaria y económica de las Empresas del Estado.*
- *Integrar la información de 124 Empresas del Estado desagregadas en 13 sectores económicos o segmentos de negocios, bajo esta premisa el 100% del universo de las Empresas del Estado en condición de operativas deben cumplir con remitir información financiera e información presupuestaria, cabe precisar que dentro de ellas se muestran a dos (02) empresas del Seguro Social de Salud (Silsa y Esvicsac) y una (01) empresa de la Universidad Nacional de Ingeniería (Unipetro ABC. S.A.C.), así como a Petroperú S.A. que no tienen ente regulatorio de su presupuesto, no obstante presentan información presupuestaria.*

NOTA 2: PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS

Autonomía Presupuestal; *las empresas y entidades del Estado elaboran su presupuesto de acuerdo a las directivas aprobadas por los órganos reguladores o directivas propias según corresponda, las cuales se formalizan a través de Acuerdos de Directorio. El presupuesto considera las normas de la Ley de Presupuesto del Sector Público, en los temas que explícitamente involucren a las Empresas del Estado.*

Metodología Presupuestaria; *en ningún caso procede la incorporación en el presupuesto de recursos no monetarios. Es aplicable el principio contable sobre la base de efectivo.*

Los ingresos se registran cuando se realizan, y los gastos cuando el servicio o adquisición de bienes se devenga.

La ejecución presupuestal de ingresos y gastos se expresa a valores monetarios históricos.

Compromiso; *el compromiso no implica obligación de pago ya que es un acto administrativo a través del cual se acuerda o contrata con un tercero la ejecución del gasto, bajo el amparo del documento oficial.*

Devengado; no está permitido el pago de obligaciones no devengadas, el devengado es la obligación de pago como consecuencia del compromiso contraído. Comprende la liquidación e identificación del acreedor y la determinación del monto a través del respectivo documento oficial, se configura a partir de la verificación de conformidad del bien o servicio recibido.

Reconocimiento de Ingreso; los ingresos se reconocen cuando se perciben. Para la elaboración de información presupuestaria se entiende por percibido la oportunidad en que se hace efectiva la captación u obtención de los ingresos.

Elaboración y Presentación; la información presupuestaria se presenta bajo la estructura de la Cuenta General de la República establecida en el artículo 26º de la Ley Nº 28708 –Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, la cual es concordante con la estructura de ingresos y egresos establecidos en la Ley Nº 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2011.

Para la elaboración del presente capítulo, se toma como fuente de información los estados presupuestarios al cierre del año fiscal 2011, presentados por las Empresas del Estado en cumplimiento a lo dispuesto por la Directiva Nº 002-2011-EF/51.01 aprobado con Resolución Directoral Nº 015-2011-EF/51.01, se tiene en consideración además los informes de evaluación y ejecución presupuestaria institucional que las empresas presentan a sus correspondientes entes reguladores (FONAFE o DGPP) o los elaborados por las empresas y entidades autónomas según corresponda.

NOTA 3: BASE LEGAL

- Ley Nº 28708 – Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad
- Ley Nº 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público
- Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley Nº 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011
- Ley Nº 29627 – Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2011
- Ley Nº 29628 – Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2011
- Ley Nº 27170 – Ley del FONAFE y sus modificaciones
- Ley Nº 27245 – Ley de Prudencia y Transferencia Fiscal
- Decreto Supremo Nº 264-2010-EF, que aprueba el presupuesto consolidado de ingresos y egresos para el año fiscal 2011 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Directiva Nº 001-2010-EF/76.01, “Directiva para la Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial” aprobada con Resolución Directoral Nº 001-2010-EF/76.01, modificada por Resolución Directoral Nº 003-2011-EF/76.01.
- Acuerdo de Directorio Nº 001-2010/019-FONAFE, aprueba el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito del FONAFE para el año 2011.
- Acuerdo de Directorio Nº 002-2010/022-FONAFE, aprueba el Presupuesto de Essalud, Silsa y Esvicsac y modifican el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito del FONAFE.
- Acuerdo de Directorio Nº 003-2005/018-FONAFE, que aprueba la Directiva de Gestión y Proceso Presupuestario de la Empresas bajo el ámbito del FONAFE.

2.1. MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

NOTA 4: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)

El proceso presupuestario de las Empresas del Estado comprende las fases de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de conformidad y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, siendo complementados por las leyes anuales de Presupuesto, Equilibrio Financiero, Endeudamiento del Sector Público y las Directivas que emita la Dirección General de Presupuesto Público, así como el FONAFE durante el ejercicio fiscal 2011.

La previsión inicial de los ingresos y gastos, comprende la aprobación del presupuesto para las actividades operacionales, de inversión y financiamiento de las Empresas del Estado durante un ejercicio fiscal, esta acción corresponde al Fondo Nacional de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, para las Empresas de Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y a la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP para las Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por lo que el Presupuesto Institucional Aprobado (PIA) se muestra en forma separada para efectos de determinar el Marco Presupuestal Consolidado.

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO - FONAFE

Mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2010/019-FONAFE, aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura Consolidado de 34 empresas, que se encuentran bajo su ámbito, el que se resume en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO INICIAL - EMPRESAS AMBITO FONAFE

(En Miles de Nuevos Soles)

RUBROS /NIVEL	EMPRESAS NO FINANCIERAS	EMPRESAS FINANCIERAS	TOTAL
INGRESOS CORRIENTES	11 926 830,3	2 339 855,6	14 266 685,9
INGRESOS DE CAPITAL	159 521,5	116 833,8	276 355,3
TRANSFERENCIAS	23 203,3	359 116,8	382 320,1
FINANCIAMIENTO	986 383,8		986 383,8
TOTAL	13 095 938,9	2 815 806,2	15 911 745,1
GASTOS CORRIENTES	5 691 326,9	1 295 374,7	6 986 701,6
TRANSFERENCIAS	4 077 823,4	383 446,8	4 461 270,2
GASTOS DE CAPITAL	1 705 728,4	523 237,8	2 228 966,2
SERVICIOS DE LA DEUDA	900 372,5		900 372,5
TOTAL	12 375 251,2	2 202 059,3	14 577 310,5
SALDO	720 687,7	613 746,9	1 334 434,6
N° DE EMPRESAS	29	5	34

Con fecha 31 de diciembre de 2010 mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2010/022-FONAFE, se aprueba el Presupuesto Inicial de Essalud y sus empresas para el año 2011 y se modifica el presupuesto consolidado de las empresas bajo el ámbito de FONAFE que incluye a Essalud y sus empresas.

PRESUPUESTO INICIAL - ESSALUD Y SUS EMPRESAS

En Miles de Nuevos Soles

RUBROS / EMPRESAS	ESSALUD	SILSA	ESVICSAC	TOTAL
INGRESOS CORRIENTES	6 272 886.9	139 248.7	185 723.0	6 597 858.6
INGRESOS DE CAPITAL			235.2	235.2
FINANCIAMIENTO	124 546.5			124 546.5
TOTAL	6 397 433.4	139 248.7	185 958.2	6 722 640.3
GASTOS CORRIENTES	5 568 899.6	125 726.1	169 289.1	5 863 914.8
TRANSFERENCIAS	124 215.6			124 215.6
GASTOS DE CAPITAL	596 592.4	1 000.0	500.0	598 092.4
SERV. DE LA DEUDA	83 278.2			83 278.2
TOTAL	6 372 985.8	126 726.1	169 789.1	6 669 501.0
SALDO	24 447.6	12 522.6	16 169.1	53 139.3

PRESUPUESTO INICIAL - EMPRESAS AMBITO FONAFE

(En Miles de Nuevos Soles)

RUBROS / NIVEL	A.D. 001-2010/019- FONAFE	A.D. 002- 2010/022- FONAFE	TOTAL
INGRESOS CORRIENTES	14 266 685,9	6 597 858,6	20 864 544,5
INGRESOS DE CAPITAL	276 355,3	235,2	276 590,5
TRANSFERENCIAS	382 320,1		382 320,1
FINANCIAMIENTO	986 383,8	124 546,5	1 110 930,3
TOTAL	15 911 745,1	6 722 640,3	22 634 385,4
GASTOS CORRIENTES	6 986 701,6	5 863 914,8	12 850 616,4
TRANSFERENCIAS	4 461 270,2	124 215,6	4 585 485,8
GASTOS DE CAPITAL	2 228 966,2	598 092,4	2 827 058,6
SERVICIOS DE LA DEUDA	900 372,5	83 278,2	983 650,7
TOTAL	14 577 310,5	6 669 501,0	21 246 811,5
SALDO	1 334 434,6	53 139,3	1 387 573,9
Nº DE EMPRESAS	34	3	37

De acuerdo a la clasificación por categoría de ingresos, la aprobación del presupuesto consolidado de las empresas de FONAFE reveló la estructura de participación siguiente: Los **Ingresos de Operación o Corrientes** participa con el 92,2% del total de los ingresos, **Ingresos de Capital** representa el 1,2%, **Financiamiento** con el 4,9% y **Transferencias** tuvo una participación de 1,7%.

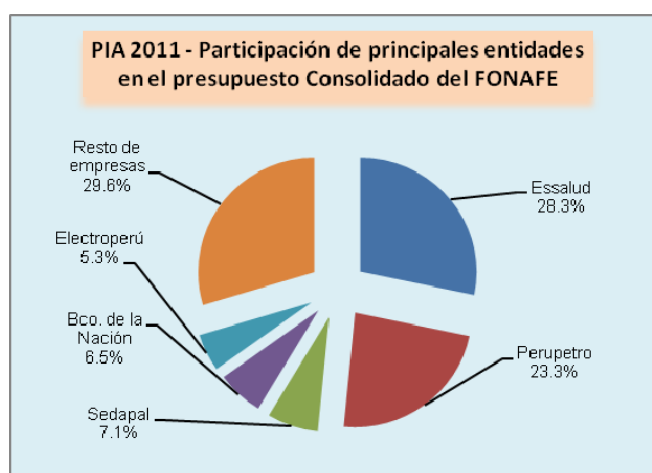
Con respecto a los gastos, la distribución por categorías del presupuesto inicial de las empresas de FONAFE refleja que el 60,5% estuvo orientada a cubrir **Gastos Operacionales o Corrientes**, las **Transferencias** otorgadas el 21,6% representando sustancialmente por las empresas Perupetro, Fondo Mivivienda y Essalud, para el cumplimiento de las disposiciones legales; en tanto que los **Gastos de Capital** representaron el 13,3% y el 4,6% restante fue para cubrir las obligaciones por el **Servicio de la Deuda Interna y Externa** concertados por las Empresas del Estado que conforman el Holding FONAFE.

En el presupuesto inicial aprobado por FONAFE, el nivel de concentración presupuestaria lo explican Essalud y cuatro (04) empresas públicas (Perupetro, Sedapal, Banco de la Nación y Electroperú), los mismos que alcanzaron el 70,5% de los ingresos totales y el 70,6% de los gastos respectivamente, según se muestra en el siguiente cuadro:

PIA PRINCIPALES ENTIDADES - AMBITO FONAFE

(En Miles de Nuevos Soles)

RUBROS/EMPRESAS	ESSALUD	PERUPETRO	SEDAPAL	BCO. NACION	ELECTROPERU
INGRESOS CORRIENTES	6 272 886,9	5 271 299,3	1 416 805,6	1 467 319,1	1 195 652,5
INGRESOS DE CAPITAL			50 000,0		
FINANCIAMIENTO	124 546,5		134 093,5		
TOTAL	6 397 433,4	5 271 299,3	1 600 899,1	1 467 319,1	1 195 652,5
% PART. INGRESO	28,3	23,3	7,1	6,5	5,3
GASTOS CORRIENTES	5 568 899,6	1 097 905,1	817 315,1	994 534,5	720 475,4
TRANSFERENCIAS	124 215,6	4 032 788,0		800,0	8 000,0
GASTOS DE CAPITAL	596 592,4	1 450,0	589 074,6	80 620,0	81 570,3
SERVICIO DE LA DEUDA	83 278,2		194 509,4		
TOTAL	6 372 985,8	5 132 143,1	1 600 899,1	1 075 954,5	810 045,7
SALDO	24 447,6	139 156,2	0,0	391 364,6	385 606,8



DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - DGPP

Mediante Decreto Supremo N° 264-2010-EF de fecha 23 de diciembre de 2010 se aprobó el presupuesto consolidado de ingresos y egresos para el año fiscal 2011 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, cuyo monto ascendió a S/. 1 336 601,7 mil, de este importe, el 47,9% correspondió a las Empresas de Saneamiento (agua potable y alcantarillado), 42,0% a los Organismos Públicos Descentralizados de Gobiernos Locales, el 7,5% del presupuesto inicial se atribuye a las empresas de actividades diversas y sólo el 2,6% del presupuesto inicial aprobado corresponde a los Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales, el detalle según fuentes y principales segmentos de negocio se muestra en el cuadro:

PRESUPUESTO INICIAL APROBADO -EMPRESAS Y OPDS.-AMBITO DGPP

(En Miles de Nuevos Soles)

RUBROS/FUENTES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENC.	REC. POR OPERAC. DE CRÉDITO	TOTAL
EMP. DE AGUA POTAB. Y ALCANT.	596 520,8	13 623,3	30 036,2	640 180,3
RESTO DE EMP. MUNICIPALES	99 778,5			99 778,5
OPDs GOB. LOCALES	422 465,5	138 885,3		561 350,8
OPDs GOB. REGIONALES	32 053,7	3 238,4		35 292,1
TOTAL INGRESOS	1 150 818,5	155 747,0	30 036,2	1 336 601,7
GASTOS CORRIENTES	986 584,3	138 285,3		1 124 869,6
GASTOS DE CAPITAL	140 460,2	17 461,7	30 036,2	187 958,1
SERV. DE LA DEUDA	23 774,0			23 774,0
TOTAL GASTOS	1 150 818,5	155 747,0	30 036,2	1 336 601,7

Es preciso señalar que a partir del ejercicio 2011, las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito no están comprendidas dentro de los procesos presupuestarios regulados por la Dirección General de Presupuesto Público, en cumplimiento del artículo 2º de la Ley Nº 29523 – Ley de Mejora de la Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, que indica “Exclúyese a las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito de toda ley o reglamento perteneciente al Sistema Nacional de Presupuesto”.

El Presupuesto Institucional Aprobado (PIA), distribuido por fuentes de financiamiento muestra que el 86,1% corresponde a **Recursos Directamente Recaudados**, el 11,7% a la fuente **Donaciones y Transferencias** y el 2,2% a **Operaciones Oficiales de Crédito**; y en cuanto a la distribución del presupuesto de gasto por categorías es como sigue: el 84,1% corresponde a **Gastos Corrientes**, 14,1% a **Gastos de Capital** y 1,8% al **Servicio de la Deuda**.

Asimismo, de un extracto de cuatro (04) empresas con mayor presupuesto, se determinó que estas corresponden a las empresas de Servicios de Agua y Desagüe, y concentran el 21,2% del presupuesto aprobado por la Dirección General de Presupuesto Público, según se aprecia en el siguiente cuadro:

EMPRESAS CON MAYOR PRESUPUESTO INICIAL - AMBITO DGPP

(En Miles de Nuevos Soles)

RUBROS/EMPRESAS	SEDALIB	SEDAPAR	EPS GRAU	EPSEL
REC. DIRECT. RECAUD.	85 520,5	80 383,9	67 260,7	50 724,8
DONAC. Y TRANSFER.				
TOTAL	85 520,5	80 383,9	67 260,7	50 724,8
% PART. INGRESO	6,4	6,0	5,0	3,8
GASTOS CORRIENTES	56 008,4	58 464,6	62 620,7	38 556,3
GASTOS DE CAPITAL	26 971,5	19 619,8	5 000,0	7 847,0
SERV. DE LA DEUDA	2 540,6	2 299,5		4 321,5
TOTAL	85 520,5	80 383,9	67 620,7	50 724,8

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

FONAFE

En el caso de las entidades de Fonafe, las modificaciones se realizan mediante Acuerdos de Directorio, al respecto al cierre anual 2011 se han realizado las siguientes:

- Con Acuerdo de Directorio Nº 001-2011/015-F de fecha 02.06.2011, se realizó la primera modificación del marco presupuestal de las siguientes empresas: Adinelsa, Egasa, Egesur S.A., Electrocentro S.A., Electronorte S.A., Electronoroeste S.A., Electro Oriente S.A., Electro Ucayali S.A., Electropuno S.A.A., Electrosur S.A., Hidrandina S.A., San Gabán S.A., Seal S.A., Perupetro S.A., Activos Mineros S.A.C., Editora Perú S.A., Serport S.A., Corpac S.A., Enapu S.A., Sima Iquitos S.R. Ltda., Sima Perú S.A., Sedapal, Agrobanco, Banco de la Nación, Cofide, Fondo Mivienda, Fonafe y Essalud.
- Con Acuerdo de Directorio Nº 001-2011/025-F de fecha 29.09.2011, se realizó la modificación del marco presupuestal de las siguientes empresas: Activos Mineros, Agrobanco S.A., Banco de la Nación, Banmat SAC, Editora Perú S.A., Egemsa, Egesur S.A., Electro Oriente S.A., Electro Ucayali S.A., Electropuno S.A.A., Enapu S.A., Perupetro S.A., San Gabán S.A., Seal S.A., Sedapal S.A., Sima Iquitos S.R. Ltda., Sima Perú S.A. y Essalud.

- Las empresas que adicionalmente a los Acuerdos de Directorio de FONAFE, durante el año realizaron modificaciones presupuestarias con acuerdos de su propio directorio fueron: Adinelsa con R.G. N° 034-2011-E, Corpac con A.D. N° 007-2198-2011-E, Electrosur S.A. con A.D. N° 018-2011-E, Fondo Mivivienda con A.D. N° 04-01D-2011-E y A.D. N° 02-20D-2011-E, Fonafe con A.D. N° 001-2011/018-F y Serport S.A. con A.D. N° 026-2011-E.

DGPP

Según lo establecido por el artículo 5° del Decreto Supremo N° 264-2010-EF, las modificaciones al Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, se aprueban en periodos trimestrales y mediante Decreto Supremo, conforme a los procedimientos establecidos en la Directiva para la ejecución del presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial.

Bajo este marco normativo para el año fiscal 2011 se aprobaron cuatro (04) créditos suplementarios, cuya estructura y montos se detallan a continuación:

Decreto Supremo N° 130-2011-EF; publicado el 02 de julio de 2011, aprobó un crédito suplementario por S/. 100 982,3 mil, el mismo que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/. 42 806,2 mil o 42,4% y Donaciones y Transferencias con S/. 58 176,1 mil o 57,6%.

Decreto Supremo N° 164-2011-EF; publicado el 07 de setiembre de 2011, aprobó un crédito suplementario por S/. 106 447,6 mil, el mismo que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/. 32 856,1 mil o 30,9%, Donaciones y Transferencias con S/. 64 876,9 mil o 60,9% y Recursos por Operaciones de Crédito con S/. 8 714,5 mil o 8,2%.

Decreto Supremo N° 217-2011-EF; publicado el 03 de diciembre de 2011, aprobó un crédito suplementario por S/. 86 712,8 mil, el mismo que por fuentes se distribuyó en Recursos Directamente Recaudados con S/. 28 863,6 mil o 33,3%, Donaciones y Transferencias con S/. 56 435,0 mil o 65,1% y Recursos por Operaciones de Crédito con S/. 1 414,2 mil o 1,6%.

Decreto Supremo N° 056-2012-EF; publicado el 11 de abril de 2012, aprobó un crédito suplementario por S/. 130 157,3 mil, el mismo que por fuentes se distribuyó en Recursos Directamente Recaudados con S/. 31 358,1 mil o 24,1%, Donaciones y Transferencias con S/. 98 469,5 mil o 75,7% y Recursos por Operaciones de Crédito con S/. 329,8 mil o 0,3%.

NOTA 5: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM

INGRESOS

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el presupuesto modificado de las Empresas del Estado en su conjunto, revela que tuvo un aumento neto de 10,9% que en cifras representó S/. 3 868 500,8 mil superior al Presupuesto Inicial (PIA), de este conjunto una fuente de financiamiento revela el más significativo crecimiento, a decir de **Recursos Directamente Recaudados** que aumentó en 12,3% en valores representó S/. 3 648 626,6 mil; asimismo la fuente **Donaciones y Transferencias** experimentó un crecimiento de 48,2% o S/. 210 908,6 mil, influenciado por las significativas asignaciones del Gobierno Central otorgadas a las empresas prestadoras de servicios de saneamiento de Arequipa, La Libertad, Loreto, Ayacucho y Tacna por el programa "Agua para Todos", así como las transferencias realizadas a las empresas distribuidoras de electricidad por los programas de electrificación rural.

PRESUPUESTO MODIFICADO V.S PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS

(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VARIAC. %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	29 771 251,6	3 648 626,6	33 419 878,2	12,3
DONAC. Y TRANSF.	437 748,7	210 908,6	648 657,3	48,2
REC. POR OPERAC.CREDITO	5 152 835,3	8 965,6	5 161 800,9	0,2
TOTAL	35 361 835,6	3 868 500,8	39 230 336,4	10,9

EMPRESAS CON MAYORES MODIFICACIONES POR FUENTES

(En Miles de Nuevos Soles)

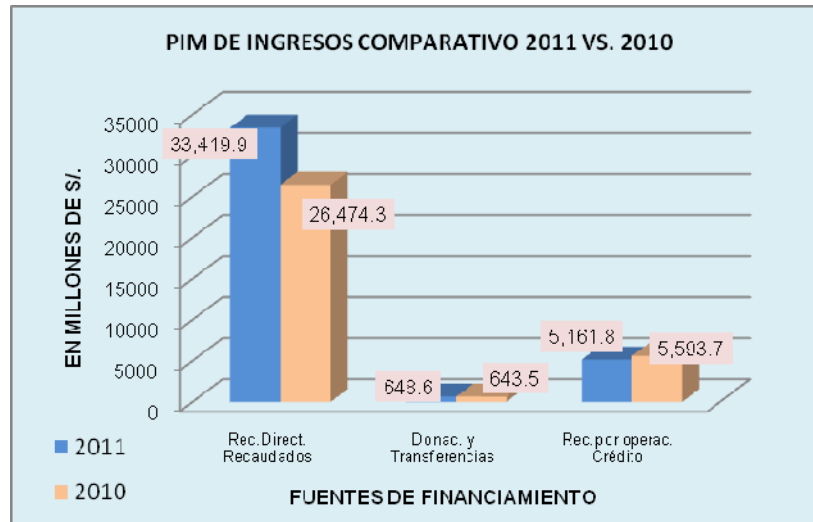
FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VAR. %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	29 771 251,6	3 648 626,6	33 419 878,2	12,3
PETROPERU S.A.	11 871 682,1	2 090 829,7	13 962 511,8	17,6
PERUPETRO	5 271 299,3	1 898 167,8	7 169 467,1	36,0
ELECTROPERU	1 195 652,5	(329 349,5)	866 303,0	(27,5)
BANCO DE LA NACION	1 467 319,1	130 919,7	1 598 238,8	8,9
RESTO DE EMPRESAS	9 965 298,6	(141 941,1)	9 823 357,5	(1,4)
DONAC. Y TRANSF.	437 748,7	210 908,6	648 657,3	48,2
SEDAPAR - AREQUIPA	0,0	53 275,6	53 275,6	
SEDALIB	0,0	38 599,5	38 599,5	
EPS LORETO S.A.	0,0	27 703,4	27 703,4	
EPS. AYACUCHO S.A.	0,0	27 483,0	27 483,0	
RESTO DE EMPRESAS	437 748,7	63 847,1	501 595,8	14,6
REC. POR OPERAC.CREDITO	5 152 835,3	8 965,6	5 161 800,9	0,2
EGEMSA	162 846,5	(79 636,9)	83 209,6	(48,9)
SEDAPAL	134 093,5	79 152,4	213 245,9	59,0
SIMA PERU S.A.	22 100,0	74 220,6	96 320,6	335,8
SEAL - AREQUIPA	58 755,7	(58 755,7)	0,0	(100,0)
RESTO DE EMPRESAS	4 775 039,6	(6 014,8)	4 769 024,8	(0,1)
TOTAL	35 361 835,6	3 868 500,8	39 230 336,4	10,9

De la comparación de cifras del Presupuesto Institucional Modificado al cierre anual 2011 versus el ejercicio 2010, se observa que crecieron en 19,9%, en moneda nacional representó S/. 6 518 732,2 mil, el comportamiento de la programación modificada al cierre del año fiscal 2011 respecto al período precedente según fuentes de financiamiento muestra crecimiento en dos (02) fuentes de financiamiento, entre ellas **Recursos Directamente Recaudados** que creció en 26,2% en cifras fue S/. 6 945 532,1 mil y **Donaciones y Transferencias** que aumentó en 0,8% o S/. 5 123,4 mil; no obstante hubo una disminución en la fuente **Recursos por Operaciones de Crédito** que fue de 7,7% o S/. 431 923,3 mil, menor al presupuesto programado en la misma fuente al cierre anual 2010.

COMPARATIVO DE PIM DE INGRESOS AÑO 2011 Vs. 2010

En Miles de Nuevos Soles

2011		FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2010		VARIAC. %
S/.	%		S/.	%	
33 419 878,2	85,2	REC. DIRECT. RECAUDADOS	26 474 346,1	80,9	26,2
648 657,3	1,6	DONAC. Y TRANSF.	643 533,9	2,0	0,8
5 161 800,9	13,2	REC. OPERAC.DE CREDITO	5 593 724,2	17,1	(7,7)
39 230 336,4	100,0	TOTAL	32 711 604,2	100,0	19,9



GASTOS

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el presupuesto modificado de gastos de las Empresas del Estado registró S/. 37 987 920,0 mil, el mismo que representó una variación superior en 10,5% o S/. 3 610 470,8 mil respecto a la programación inicial, no obstante la economía peruana en general ha mostrado una tendencia decreciente respecto al año anterior, asociada a la moderación en el dinamismo de la demanda interna, explicada principalmente por la evolución del gasto público y en menor medida de la inversión privada. El comportamiento respecto al presupuesto inicial de apertura según categoría nos muestra que los **Gastos Corrientes** aumentaron en 17,0% o S/. 4 492 543,3 mil respecto al año anterior, en tanto que los **Gastos de Capital** disminuyeron en 8,3% que en cifras representó un decremento de S/. 264 823,6 mil; en el caso de los **Servicios de la Deuda** tuvo una significativa disminución de S/. 617 248,9 mil inferior en 10,6% a la previsión inicial.

PRESUPUESTO MODIFICADO V.S PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS
(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VARIAC. %
GASTOS CORRIENTES	25 381 558,1	4 492 543,3	29 874 101,4	17,7
GASTOS DE CAPITAL	3 185 035,2	(264 823,6)	2 920 211,6	(8,3)
SERVICIOS DE LA DEUDA	5 810 855,9	(617 248,9)	5 193 607,0	(10,6)
TOTAL	34 377 449,2	3 610 470,8	37 987 920,0	10,5

De la comparación del presupuesto modificado de gastos de las Empresas del Estado al cierre del ejercicio fiscal 2011 respecto a su similar del año 2010, se revela que aumentó en 22,9% o S/. 7 070 325,8 mil, a nivel de categorías de gasto, esta tendencia fue influenciada principalmente por los **Gastos Corrientes** que con relación al presupuesto modificado del ejercicio 2010 creció en 28,5% o S/. 6 629 654,4 mil, tendencia positiva también muestran los **Servicios de la Deuda** que aumentaron en 11,9%, lo cual en valores representó S/. 551 2131,4 mil; no obstante el crecimiento de las categorías antes indicadas presentó una disminución en los **Gastos de Capital** que disminuyó en 3,6% o S/. 110 542,0 mil.

COMPARATIVO DE PIM DE GASTOS AÑO 2011 Vs. 2010

(En Miles de Nuevos Soles)

2011		CATEGORIAS	2010		VARIAC. %
S/.	%		S/.	%	
29 874 101,4	78,6	GASTOS CORRIENTES	23 244 447,0	75,2	28,5
2 920 211,6	7,6	GASTOS DE CAPITAL	3 030 753,6	9,8	(3,6)
5 193 607,0	13,7	SERV. DE LA DEUDA	4 642 393,6	15,0	11,9
37 987 920,0	100,0	TOTAL	30 917 594,2	100,0	22,9



EMPRESAS DEL ESTADO
MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2011
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 39

INGRESOS	PIA	MODIFIC.	PIM	GASTOS	PIA	MODIFIC.	PIM
REC. DIRECT. RECAUDADOS	29 771 251,6	3 648 626,6	33 419 878,2	REC. DIRECT. RECAUDADOS	28 977 484,6	3 523 347,1	32 500 831,7
INGRESOS CORRIENTES	29 152 058,2	3 661 247,7	32 813 305,9	GASTOS CORRIENTES	20 839 637,5	4 417 67,9	25 256 805,4
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		8 935,5	8 935,5	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	2 637 728,6	189 996,2	2 827 724,8
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	23 289 074,8	2 660 777,8	25 949 852,6	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC.	420 548,0	(10 286,3)	410 261,7
OTROS INGRESOS	5 862 983,4	991 534,4	6 854 517,8	BIENES Y SERVICIOS	12 598 108,4	2 342 746,0	14 940 854,4
INGRESOS DE CAPITAL	227 487,4	(35 556,9)	191 930,5	DONACIONES Y TRANSFERENC.	4 078 647,1	16 422,6	5 692 873,1
VENTA DE ACTIVOS NO FINAN.	140 005,3	(25 927,9)	114 078,2	OTROS GASTOS	1 104 605,4	280 486,0	1 385 091,4
VENTA DE ACTIVOS FINAN.	87 482,1	(9 629,8)	77 852,3	GASTOS DE CAPITAL	2 634 364,6	(339 199,8)	2 295 164,8
TRANSFERENCIAS	23 194,7	1 429,4	24 624,1	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	2 183 785,6	(232 485,1)	1 951 300,5
DONACIONES Y TRANSFERENC.	23 194,7	1 429,4	24 624,1	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINAN	450 579,0	(106 714,7)	343 864,3
FINANCIAMIENTO	368 511,3	21 506,4	390 017,7	SERVICIO DE LA DEUDA	5 503 482,5	(554 621,0)	4 948 861,5
SALDO DE BALANCE	368 511,3	21 506,4	390 017,7	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	5 503 482,5	(554 621,0)	4 948 861,5
DONACIONES Y TRANSFER.	437 748,7	210 908,6	648 657,3	DONACIONES Y TRANSFER.	446 278,7	205 088,3	651 367,0
DONACIONES	13 623,3	71,1	13 694,4	DONACIONES	13 623,3	946,5	14 569,8
INGRESOS CORRIENTES	0,0	5,0	5,0	GASTOS CORRIENTES	0,0	5,0	5,0
OTROS INGRESOS		5,0	5,0	BIENES Y SERVICIOS		5,0	5,0
TRANSFERENCIAS	13 623,3	66,1	13 689,4	GASTOS DE CAPITAL	13 623,3	941,5	14 564,8
DONACIONES Y TRANSFERENC.	13 623,3	66,1	13 689,4	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	13 623,3	941,5	14 564,8
TRANSFERENCIAS	424 125,4	210 837,5	634 962,9	TRANSFERENCIAS	432 655,4	204 141,8	636 797,2
TRANSFERENCIAS	424 125,4	184 922,4	609 047,8	GASTOS CORRIENTES	382 655,4	1 079,6	383 735,0
DONACIONES Y TRANSFER.	424 125,4	184 922,4	609 047,8	PERSONAL Y OBLIGAC. SOCIALES		5,2	5,2
FINANCIAMIENTO	0,0	25 915,1	25 915,1	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC.	8,6	(0,8)	7,8
SALDO DE BALANCE		25 915,1	25 915,1	BIENES Y SERVICIOS		3 697,9	3 697,9
				DONACIONES Y TRANSFERENC.	382 646,8	(6 050,0)	376 596,8
				OTROS GASTOS		3 427,3	3 427,3
				GASTOS DE CAPITAL	50 000,0	203 062,2	253 062,2
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	50 000,0	203 062,2	253 062,2
				REC. POR OPERAC. OFIC.	4 953 685,9	(117 964,6)	4 835 721,3
				GASTOS CORRIENTES	4 159 265,2	74 290,7	4 233 555,9
				BIENES Y SERVICIOS	4 159 265,2	74 290,7	4 233 555,9
				GASTOS DE CAPITAL	487 047,3	(129 627,4)	357 419,9
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	485 702,0	(131 062,1)	354 639,9
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIER.	1 345,3	1 434,7	2 780,0
				SERVICIO DE LA DEUDA	307 373,4	(62 627,9)	244 745,5
				SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	307 373,4	(62 627,9)	244 745,5
TOTAL INGRESOS	35 361 835,6	3 868 500,8	39 230 336,4	TOTAL GASTOS	34 377 449,2	3 610 470,8	37 987 920,0


CPC Oscar A. Pajuelo Ramirez
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública


CPC YORILELINA MARGOZ FARFAN
Directora
Dirección de Empresas Públicas

2.2. ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

NOTA 6: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

Al cierre del ejercicio fiscal 2011, la ejecución de ingresos a nivel de toda fuente en las Empresas del Estado fue superior en 0,2% respecto al presupuesto modificado anual, lo cual en valores equivale a S/. 76 262,3 mil, las empresas que han influido para este comportamiento han sido **Petroperú**, con ejecución de S/. 18 576 482,8 mil vs. programación anual de S/. 18 156 067,8 mil, revela una ejecución superior en el marco en 2,3% (S/. 420 415,0 mil), explicado por el mayor volumen comercializado de gasolinas 90, 95 y Diesel B5 en el sector vehicular, especialmente a través de la cadena PETRORED y los grifos independientes, en el caso del Diesel B5, también se registra un aumento en los sectores minería, pesquero y eléctrico. Adicionalmente, se incrementó la demanda de petróleos industriales, principalmente por el mayor consumo de los clientes del sector pesquero. En el caso de **Perupetro**, tuvo una ejecución de S/. 7 169 467,1 mil vs. S/. 7 054 062,2 mil de programación anual, registrando una ejecución superior al marco en 1,6% (S/. 115 404,9 mil) como consecuencia de los mayores precios internacionales de los hidrocarburos y mayor producción de gas natural, a pesar de la menor producción de hidrocarburos líquidos en el 2011. En tanto el **Banco de la Nación**, muestra ingresos operativos por S/. 1 679 709,5 mil con avance superior al marco en 5,1% respecto al marco presupuestal que fue de S/. 1 598 238,8 mil, explica su comportamiento los mayores ingresos por créditos otorgados a Organismos y Entidades Públicas, IFIS y personas naturales, lo cual generó ingresos por S/. 489,8 MM; e ingresos por rendimiento de inversiones que al cierre anual ascendieron a S/ 599,3 MM, principalmente por mayores ingresos por disponibles en el BCRP, ingresos por rendimientos de inversiones e ingresos por operaciones Spot ME como resultado del trading de monedas.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA VS. PIM DE INGRESOS - AÑO 2011

(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTES	PIM	EJECUCION	PART. %	AVANCE %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	33 419 878,2	33 392 705,1	85,0	99,9
DONAC. Y TRANSFERENCIAS	648 657,3	442 300,5	1,1	68,2
REC. OPERAC. DE CREDITO	5 161 800,9	5 471 593,1	13,9	106,0
TOTAL	39 230 336,4	39 306 598,7	100,0	100,2

Al cierre del año 2011 el nivel de avance por fuentes de financiamiento indica que **Donaciones y Transferencias** tuvo el menor avance respecto a las demás fuentes de financiamiento con 68,2% respecto a la programación anual, en tanto que los **Recursos Directamente Recaudados** revelaron un avance de 99,9% con relación a la meta anual prevista; no obstante que **Recursos por Operaciones de Crédito** muestra la mayor ejecución de ingresos a nivel de fuentes con avance superior en 6,0% respecto a la programación anual.

EMPRESAS CON MAYOR EJECUCIÓN DE INGRESOS

(En Miles de Nuevos Soles)

EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	PART. %	VARIACION	
				IMPORTE	%
PETROPERÚ	18 156 067,8	18 576 482,8	47,3	420 415,0	2,3
PERUPETRO	7 054 062,2	7 169 467,1	18,2	115 404,9	1,6
BCO. DE LA NACIÓN	1 598 238,8	1 679 709,5	4,3	81 470,7	5,1
SEDAPAL	1 573 844,4	1 528 290,1	3,9	(45 554,3)	(2,9)
ELECTROPERÚ	866 303,0	905 455,3	2,3	39 152,3	4,5
HIDRANDINA	581 182,1	619 202,9	1,6	38 020,8	6,5
CMAC. AREQUIPA	404 727,0	447 215,1	1,1	42 488,1	10,5
FONDO MI VIVIENDA	555 036,5	440 492,9	1,1	(114 543,6)	(20,6)
RESTO DE EMPRESAS	8 440 874,6	7 940 283,0	20,2	(500 591,6)	(5,9)
TOTAL	39 230 336,4	39 306 598,7	100,0	76 262,3	0,2

De la evaluación comparativa de cifras de la ejecución al cierre anual 2011 versus periodo similar del 2010 muestra que aumentó en 22,3% el mismo que en moneda nacional representó S/. 7 170 597,5 mil, este mayor ingreso se reflejó sustancialmente en las fuentes de **Recursos Directamente Recaudados**, que creció en S/. 6 815 429,7 mil o 25,6% respecto a su misma fuente al cierre del año 2010; en cuanto a la fuente **Recursos por Operaciones de Crédito**, éstas crecieron en 10,0%, el mismo que en valores significó S/. 498 868,8 mil, comportamiento que se explica por el crecimiento de los niveles de endeudamiento de las principales empresas (Petroperú, Sedapal, San Gabán, Hidrandina, Electrocentro, Electronoroeste y Caja Metropolitana); respecto a la fuente **Donaciones y Transferencias**, registró una disminución de 24,5% respecto al cierre anual 2010, lo cual en valores significó S/. 143 701,0 mil, inferior a lo ejecutado en el año anterior, esta tendencia decreciente se explica porque hubo menores transferencias del Gobierno Central por el Programa Agua para Todos a las empresas prestadoras de servicio de agua potable y alcantarillado.

COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS AÑO 2011 Vs. 2010

(En Miles de Nuevos Soles)

2011		FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2010		VARIAC. %
S/.	%		S/.	%	
33 392 705,1	85,0	REC. DIRECT. RECAUDADOS	26 577 275,4	82,7	25,6
442 300,5	1,1	DONACIONES Y TRANSF.	586 001,5	1,8	(24,5)
5 471 593,1	13,9	REC. OPERAC. DE CREDITO	4 972 724,3	15,5	10,0
39 306 598,7	100,0	TOTAL	32 136 001,2	100,0	22,3

NOTA 7: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS

Del análisis a las cifras de ejecución de gastos por toda fuente en las Empresas del Estado se observó que al cierre anual 2011, estas tuvieron un avance de 96,7% respecto al presupuesto anual modificado, las categorías donde hubo un menor avance en la ejecución del gasto fueron: **Gastos de Capital** que tuvo un avance de 60,2%, motivado por los menores gastos en el rubro de **Fonafe**, que tuvo una ejecución de S/. 146 966,5 mil de un marco presupuestario modificado de S/. 316 097,2 mil (avance del 46,5%), la menor ejecución es debido a que no se realizaron los préstamos programados a las empresas Sima Perú por S/ 68,0 MM, Egemsa por S/.56,0 MM, Electro Oriente por S/.20,0 MM, Elecro Ucayali por S/. 4,0 MM y para fortalecimiento de empresas distribuidoras por S/. 20,0 MM. **Petroperú** revela una ejecución de S/. 214 500,9 mil de una meta anual prevista en S/. 332 406,3 mil (avance de 64,5%), debido principalmente a menores desembolsos del proyecto de Modernización de la Refinería de Talara, ya que no se concretaron los trabajos iniciales y las compras tempranas

programadas dentro del FEED-EPC. Asimismo el costo estimado para la selección de tecnologías fue mayor al real, en lo referente a los honorarios profesionales reembolsables por los servicios de ingeniería relacionados a la tecnología flexicoking. En el caso de la empresa **Sedapar – Arequipa** muestra una ejecución de S/. 12 886,0 mil con un avance de 12,4% respecto a la meta anual programada que fue de S/.104 224,4 mil, este comportamiento fue influenciado por el proyecto construcción del emisor y sistema de tratamiento de aguas residuales del sector denominado como norte de Arequipa Metropolitana de cuyo presupuesto (S/. 58,0 MM) solo se ha ejecutado el 0,10% (S/. 0,06 MM), al cierre del año 2011 la empresa informa que hay catorce (14) proyectos en ejecución, trece (13) proyectos que no han tenido ejecución y doce (12) proyectos concluidos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA VS. PIM DE GASTOS - AÑO 2011
(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTES	PIM	EJECUCION	PART. %	AVANCE %
GASTOS CORRIENTES	29 874 101,4	29 533 816,5	80,4	98,9
GASTOS DE CAPITAL	2 920 211,6	1 758 758,0	4,8	60,2
SERV. DE LA DEUDA	5 193 607,0	5 436 298,0	14,8	104,7
TOTAL	37 987 920,0	36 728 872,5	100,0	96,7

Al cierre del año 2011 los **Gastos Corrientes** presentan una ejecución de 98,9% respecto a la meta anual programada, siendo las empresas con mayor avance **Perupetro**, que tuvo una ejecución de S/. 7 146 414,3 mil con un avance superior en 2,1% al marco presupuestal que alcanzó a S/. 6 997 099,8 mil), este comportamiento es consecuencia de los mayores gastos por servicios de contratistas (retribución) y gastos asociados a los contratos de hidrocarburos, como el Canon y Sobrecanon, asimismo las transferencias por las actividades petroleras y gasíferas al cierre anual 2011 ascendieron a S/. 5 732,7 MM, siendo superiores en 47,8% respecto al mismo periodo del año 2010, como consecuencia de mayores precios de hidrocarburos líquidos y mayores niveles de producción de gas natural registrados. **Petroperú**, tuvo una ejecución de Gastos Corrientes por S/. 13 685 200,8 mil versus una programación anual de S/. 13 683 751,7 mil (avance del 100,0%), la ejecución fue ligeramente superior a la meta debido a que en noviembre y diciembre se compraron mayores volúmenes crudo productos, principalmente diesel 2, Condensados de Camisea y GLP, asimismo hubo mayores gastos en fletes terrestre, debido al cierre imprevisto de puertos en el litoral y la mayor actividad minera en Mazuko y Puerto Maldonado.

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el **Servicio de la Deuda** muestra un avance de 104,7% respecto a la meta anual programada, siendo más significativo lo informado por la empresa **Petroperú**, con una ejecución de S/. 4 649 472,8 mil representando un avance de 107,2% respecto a la programación anual en el rubro (S/. 4 336 165,4 mil), siendo en su mayoría (62,7%) pagos de financiamiento de corto plazo de la banca local para el financiamiento de importación de crudo y derivados, la distribución de los desembolsos recibidos fue de S/. 2 915,8 MM proveniente de desembolsos internos de corto plazo y S/. 1 733,7 MM corresponde a desembolsos externos de corto plazo. En el caso de la Empresa **Sedapal**, revela una ejecución de S/. 187 962,7 mil representando un avance de 99,4% respecto al marco presupuestal que fue de S/. 189 186,3 mil, al respecto hubo menores pagos por concepto de Deuda Externa, por menor pago por amortización e intereses del préstamo BIRF 3811, por la depreciación del dólar respecto al nuevo sol; en cuanto a la deuda interna hubo menores pagos de amortización en intereses de los préstamos de honras de aval y D.L. N° 368 por efecto de la depreciación del dólar respecto a nuevo sol y porque la Tasa Libor resultó menor a lo previsto.

EMPRESAS CON MAYOR EJECUCIÓN DE GASTOS - AÑO 2011

(En Miles de Nuevos Soles)

EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	PART. %	VARIACION	
				IMPORTE	%
PETROPERÚ	18 352 323,4	18 549 174,5	50,5	196 851,1	1,1
PERUPETRO	6 998 249,4	7 147 037,1	19,5	148 787,7	2,1
SEDAPAL	1 573 844,4	1 476 722,7	4,0	(97 121,7)	(6,2)
BCO. DE LA NACIÓN	1 113 281,4	1 064 428,5	2,9	(48 852,9)	(4,4)
HIDRANDINA	581 082,1	544 686,0	1,5	(36 396,1)	(6,3)
ELECTROPERÚ	587 950,5	481 045,5	1,3	(106 905,0)	(18,2)
ENOSA	346 745,0	355 869,4	1,0	9 124,4	2,6
CMAC. AREQUIPA	404 727,0	355 047,8	1,0	(49 679,2)	(12,3)
ELECTROCENTRO	374 869,8	330 385,9	0,9	(44 483,9)	(11,9)
RESTO DE EMPRESAS	7 654 847,0	6 424 475,1	17,4	(1 230 371,9)	(16,1)
TOTAL	37 987 920,0	36 728 872,5	100,0	(1 259 047,5)	(3,3)

El análisis comparativo de la ejecución de gastos del periodo 2011 versus el año 2010, nos indica que estas fueron superiores en 23,9%, habiendo incidido para este comportamiento el crecimiento de los **Gastos Corrientes** en 28,1% que en valores representó S/. 6 469 893,6 mil, siendo las empresas con mayor crecimiento en el rubro con relación al periodo anterior Petroperú, Perupetro, Banco de la Nación, Hidrandina y Cmac Arequipa; en cuanto a los **Gastos de Capital** las cifras comparativas muestran una disminución de 13,2% que en montos representó S/. 267 048,4 mil inferior a lo ejecutado en el año anterior, las empresas que destacan con importes más significativos en el rubro fueron: Sedapal, Petroperú, Fonafe, Corpac, Cmac Trujillo y Sedalib; Finalmente en el **Servicio de la Deuda** el comportamiento frente a la ejecución al cierre del 2010 revela que fue superior en cifras, aunque la participación en la estructura total de gasto no difiere mucho (14,8% para el cierre anual 2011 versus 15,3% para el cierre anual 2010), en este caso al cierre del ejercicio fiscal 2011 el crecimiento en el rubro fue de 19,5% que en valores significó S/. 888 846,0 mil, las empresas que contribuyeron con mayor valor ejecutado fueron Petroperú, Sedapal, San Gaban, Hidrandina, Electrocentro, Electronoroeste y Activos Mineros S.A.C.

COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS AÑO 2011 Vs. 2010

(En Miles de Nuevos Soles)

2011		FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2010		VARIAC. %
S/.	%		S/.	%	
29 533 816,5	80,4	GASTOS CORRIENTES	23 063 922,9	77,8	28,1
1 758 758,0	4,8	GASTOS DE CAPITAL	2 025 806,4	6,8	(13,2)
5 436 298,0	14,8	SERV. DE LA DEUDA	4 547 452,0	15,4	19,5
36 728 872,5	100,0	TOTAL	29 637 181,3	100,0	23,9

EMPRESAS DEL ESTADO
ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2011
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 40

INGRESOS	PIM	EJECUCION	AVANCE %	GASTOS	PIM	EJECUCION	AVANCE %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	33 419 878,2	33 392 705,1	99,9	REC. DIRECT. RECAUDADOS	32 500 831,7	31 208 517,3	96,0
INGRESOS CORRIENTES	32 813 305,9	33 030 711,4	100,7	GASTOS CORRIENTES	25 256 805,4	24 503 687,8	97,0
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	8 935,5	8 935,5	100,0	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	2 827 724,8	2 708 528,1	95,8
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	25 949 852,6	26 078 319,3	100,5	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC.	410 261,7	376 060,4	91,7
OTROS INGRESOS	6 854 517,8	6 943 456,6	101,3	BIENES Y SERVICIOS	14 940 854,4	14 376 457,1	96,2
INGRESOS DE CAPITAL	191 930,5	174 192,3	90,8	DONACIONES Y TRANSFERENC.	5 692 873,1	5 851 580,2	102,8
VENTA DE ACTIVOS NO FINAN.	114 078,2	90 257,2	79,1	OTROS GASTOS	1 385 091,4	1 191 062,0	86,0
VENTA DE ACTIVOS FINANC.	77 852,3	83 935,1	107,8	GASTOS DE CAPITAL	2 295 164,8	1 536 468,7	66,9
TRANSFERENCIAS	24 624,1	22 727,0	92,3	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	1 951 300,5	1 366 070,9	70,0
DONACIONES Y TRANSFERENC.	24 624,1	22 727,0	92,3	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINAN	343 864,3	170 397,8	49,6
FINANCIAMIENTO	390 017,7	165 074,4	42,3	SERVICIO DE LA DEUDA	4 948 861,5	5 168 360,8	104,4
SALDO DE BALANCE	390 017,7	165 074,4	42,3	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	4 948 861,5	5 168 360,8	104,4
DONACIONES Y TRANSFER.	648 657,3	442 300,5	68,2	DONACIONES Y TRANSFER.	651 367,0	316 143,5	48,5
DONACIONES	13 694,4	202,6	1,5	DONACIONES	14 569,8	709,8	4,9
INGRESOS CORRIENTES	5,0	5,0	100,0	GASTOS CORRIENTES	5,0	3,5	70,0
OTROS INGRESOS	5,0	5,0	100,0	BIENES Y SERVICIOS	5,0	3,5	70,0
TRANSFERENCIAS	13 689,4	197,6	1,4	GASTOS DE CAPITAL	14 564,8	706,3	4,8
DONACIONES Y TRANSFERENC.	13 689,4	197,6	1,4	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	14 564,8	706,3	4,8
TRANSFERENCIAS	634 962,9	442 097,9	69,6	TRANSFERENCIAS	636 797,2	315 433,7	49,5
TRANSFERENCIAS	609 047,8	416 182,8	68,3	GASTOS CORRIENTES	383 735,0	239 329,2	62,4
DONACIONES Y TRANSFER.	609 047,8	416 182,8	68,3	PERSONAL Y OBLIGAC. SOCIALES	5,2	1,7	32,7
FINANCIAMIENTO	25 915,1	25 915,1	100,0	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC.	7,8	10,4	133,3
SALDO DE BALANCE	25 915,1	25 915,1	100,0	BIENES Y SERVICIOS	3 697,9	319	0,9
				DONACIONES Y TRANSFERENC.	376 596,8	234 300,8	62,2
				OTROS GASTOS	3 427,3	4 984,4	145,4
				GASTOS DE CAPITAL	253 062,2	76 104,5	30,1
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	253 062,2	76 104,5	30,1
REC. OPERAC. OFIC. CRED.	5 161 800,9	5 471 593,1	106,0	REC. POR OPERAC. OFIC.	4 835 721,3	5 204 211,7	107,6
FINANCIAMIENTO	5 161 800,9	5 471 593,1	106,0	GASTOS CORRIENTES	4 233 555,9	4 790 796,0	113,2
ENDEUDAMIENTO	5 161 800,9	5 471 593,1	106,0	BIENES Y SERVICIOS	4 233 555,9	4 790 796,0	113,2
SALDO DE BALANCE	5 583,6	61 78,1	109,5	GASTOS DE CAPITAL	357 419,9	145 478,5	40,7
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	354 639,9	142 733,8	40,2
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIER.	2 780,0	2 744,7	98,7
				SERVICIO DE LA DEUDA	244 745,5	267 937,2	109,5
				SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	244 745,5	267 937,2	109,5
TOTAL INGRESOS	39 230 336,4	39 306 598,7	100,2	TOTAL GASTOS	37 987 920,0	36 728 872,5	96,7


CPC Oscar A. Pajuelo Ramirez
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública


CPC YORLEELINA MARQUEZ FARFÁN
Directora
Dirección de Empresas Públicas

2.2. CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO

NOTA 8: CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO COMPARATIVO

En el ejercicio 2011, la evaluación del gasto institucional muestra un universo de 124 Empresas del Estado que presentaron información presupuestaria, de los cuales un grupo de 20 empresas representan el 89,7% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), concentrando estas mismas empresas el 90,3% en la ejecución del gasto, el comportamiento similar de este grupo de empresas para el ejercicio 2010 presentó el 88,2% de presupuesto modificado y 89,6% de ejecución; se observa que de un año a otro se incrementó el gasto en el presupuesto programado en 22,9% y en la ejecución en 23,9%.

(En Miles de Nuevos Soles)

EMPRESAS	2011			2010			VARIAC.
	PIM	EJECUCIÓN	%	PIM	EJECUCIÓN	%	%
Petroperú	18 352 323,4	18 549 174,5	50,5	13 615 522,5	13 555 693,1	45,7	101,1
Perúpetro	6 998 249,4	7 147 037,1	19,5	4 965 973,9	5 000 246,8	16,9	102,1
Sedapal	1 573 844,4	1 476 722,7	4,0	1 649 862,8	1 472 586,4	5,0	93,8
Banco de la Nación	1 113 281,4	1 064 428,5	2,9	1 074 521,8	1 058 601,1	3,6	95,6
Hidrandina	581 082,1	544 686,0	1,5	593 060,2	542 745,3	1,8	93,7
Electroperú	587 950,5	481 045,5	1,3	959 864,0	973 653,8	3,3	81,8
Electronoroeste	346 745,0	355 869,4	1,0	324 279,3	292 155,6	1,0	102,6
CMAC Arequipa	404 727,0	355 047,8	1,0	325 702,7	253 549,5	0,9	87,7
Electrocentro	374 869,8	330 385,9	0,9	400 782,4	390 393,4	1,3	88,1
Electro Oriente	360 142,0	313 325,0	0,9	324 555,2	308 486,5	1,0	87,0
CMAC Piura	345 390,2	294 343,5	0,8	272 786,0	265 265,8	0,9	85,2
Sima Perú	282 537,0	290 817,7	0,8	294 367,0	268 728,1	0,9	102,9
Fondo Mi Vivienda	434 993,6	281 793,0	0,8	394 766,1	390 471,8	1,3	64,8
Enapu	268 261,5	270 294,5	0,7	395 826,8	316 877,4	1,1	100,8
Fonafe	451 556,4	264 952,6	0,7	398 205,4	398 456,3	1,3	58,7
Electronorte	275 001,7	261 651,5	0,7	245 400,0	241 998,7	0,8	95,1
Seal	261 774,6	257 246,8	0,7	234 333,4	230 001,1	0,8	98,3
Corpac	321 234,8	253 115,2	0,7	293 171,3	214 797,4	0,7	78,8
CMAC Trujillo	292 983,8	246 630,6	0,7	302 195,9	198 037,0	0,7	84,2
CMAC Sullana	281 266,3	238 015,4	0,6	219 571,2	172 219,1	0,6	84,6
Resto de Empresas	4 079 705,1	3 452 289,3	9,3	3 632 846,3	3 092 217,1	10,4	84,6
TOTAL	37 987 920,0	36 728 872,5	100,0	30 917 594,2	29 637 181,3	100,0	96,7

Las empresas del Estado que efectuaron mayores gastos en el presente ejercicio son las siguientes:

PETROPERÚ, esta empresa pertenece al sector hidrocarburos, es la que tiene mayor relevancia en el gasto por su actividad económica, alcanzando en el año 2011 un presupuesto modificado de S/. 18 352 323,4 mil o 48,3% y ejecución de S/. 18 549 174,5 mil o 50,5%, estableciéndose un cumplimiento mayor al 1,1% del gasto programado, siendo una de las causas que en los dos últimos meses del presente ejercicio se compraron mayores volúmenes de crudo y productos, principalmente Diesel 2, Condensado de Camisea y GLP, asimismo se incrementó el gasto por el flete terrestre, así como el gasto de despacho debido a que las ventas fueron mayores a las presupuestadas, principalmente en los terminales de Salaverry, Callao y Mollendo, también influyó el aumento en el rubro de Impuesto a la Renta por la mayor utilidad obtenida en el periodo; respecto a la evolución de gastos comparado con el ejercicio 2010 se observa un incremento en el gasto de 40,9% o S/. 4 736 800,9 mil en el presupuesto modificado y 42,9% o S/. 4 993 481,4 mil en la ejecución.

PERUPETRO, es la segunda empresa del sector hidrocarburos con mayor gasto en el presente ejercicio con S/. 6 998 249,4 mil o 18,4% del presupuesto programado y con S/. 7 147 037,1 mil o 19,1% en la ejecución, mostrando que ha superado en el gasto en 2,1% de la meta establecida, esto se debió principalmente por las compras de hidrocarburos provenientes de los contratos de servicios por los mayores precios respecto a los precios de cierre 2010, también hubo un incremento en Gastos de Personal y se originó mayor gasto en pérdidas por diferencia de cambio; respecto a la evolución del gasto del año 2011 versus lo mostrado en el ejercicio 2010, se observa un aumento considerable en el gasto programado en S/. 2 032 275,5 mil o 40,9% y en lo ejecutado en S/. 2 146 790,3 mil o 42,9% y en la participación estructural comparativa muestra también un incremento de 2,3% y 2,6% en la programación y ejecución respectivamente.

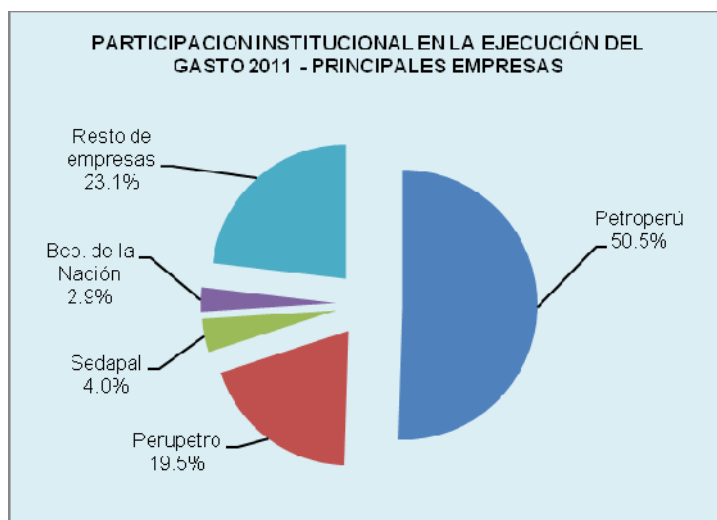
SEDAPAL, empresa que brinda servicio de agua potable y alcantarillado en Lima, presenta al cierre del ejercicio 2011 una participación del gasto programado de S/. 1 573 844,4 mil o 4,1% y S/. 1 476 722,7 mil o 4,0% en la ejecución; obteniendo un avance de 93,8% respecto a la programación, que comparado con el año anterior, se obtiene una menor programación en 4,6% y un incremento de 0,3% en lo ejecutado; los gastos de la empresa incidieron en Servicios Prestados por Terceros que ascendió en la ejecución anual a S/. 459,2 MM; seguido de Programa Agua para Todos con gastos en la ejecución de S/. 277,3 MM y Proyecto Mejoramiento Sanitario de las Áreas Marginales de Lima – PROMESAL con S/. 207,8 MM ejecutado; en cuanto a la participación de la empresa en la estructura porcentual alcanzada con respecto al ejercicio 2010, disminuyó en ambos casos, es decir en el presupuesto modificado en 1,2% y en la ejecución en 1,0%.

BANCO DE LA NACIÓN, empresa financiera que en el ejercicio anual 2011 tuvo una programación en el gasto de S/. 1 113 281,4 mil y en la ejecución S/. 1 064 428,5 mil, participando en la estructura porcentual del total gasto con 2,9% en ambos casos; alcanzando el 95,6% de la meta programada; los mayores gastos efectuados en el ejercicio se reflejan en los gastos operacionales ejecutados con S/. 1 025,5 MM que relacionándolo con lo previsto fue inferior en 3,0%, ocasionado por Gastos de Personal (S/. 628,5 MM) inferior al previsto en 4,0%, los Servicios Prestados por Terceros (S/. 124,2 MM) inferior en 12,1% de lo previsto, compra de bienes (S/. 9,1 MM) inferior en 17,6%, contrarrestando parcialmente con los Gastos Financieros (S/. 100,0 MM) superior en 28,0% por pérdida por Valorización de Inversiones Disponibles para la Venta por S/. 8,9 MM, Diferencia por Nivelación de Cambio por S/. 6,8 MM, Intereses por Obligaciones con el Público por S/. 5,7 MM. Asimismo se aprecia con relación al año 2010 que se incrementó el gasto tanto en el presupuesto programado en S/. 38 759,6 mil o 3,6% y en la ejecución en S/. 5 827,1 mil o 0,6% y en cuanto a la participación estructural comparativa con el año 2010 muestra un comportamiento menor en 0,6% en la programación y 0,7% en la ejecución.

HIDRANDINA, empresa del sector electricidad que presta servicios en la región norte medio del país, de acuerdo a la Clasificación Institucional del ejercicio 2011 se encuentra en el quinto lugar del total del gasto de Empresas del Estado, mostrando un importe de S/. 544 686,0 mil en la ejecución y S/. 581 082,1 mil en la programación, con una participación porcentual del total del gasto de 1,5% en ambos casos; alcanzando un nivel de cumplimiento de 93,7%, que en valores representó una menor ejecución en S/. 36 396,1 mil; el gasto más relevante se realizó en el rubro de compra de bienes que ascendió a S/. 264,6 MM, superior en 3,1% al presupuesto programado debido al incremento de precio medio y el volumen de energía adquirida a empresas generadoras; en cuanto a la comparación con la operatividad del gasto en el año 2010, se observa una disminución en el gasto presupuestado de 2,1% y un incremento de 0,4% en la ejecución; a nivel de participación de la empresa en la

estructura total del gasto, comparativamente hubo una ligera disminución en 0,4% y 0,3% tanto en el presupuesto programado como en lo ejecutado.

ELECTROPERÚ, empresa dedicada a las actividades de generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica, cuyos gastos en el ejercicio 2011 alcanzaron S/. 587 950,5 mil en el presupuesto modificado y S/. 481 045,5 mil en la ejecución, mostrando en ambos casos una participación sobre el total del gasto de Empresas del Estado de 1,5% y 1,3% respectivamente; alcanzando el 81,1% de la meta establecida, los gastos más relevantes y que no alcanzaron el nivel de cumplimiento fueron en el rubro de compras de bienes ejecutando el 76,6% del gasto establecido, debido a la menor compra de combustible para generación y por la reprogramación en procesos de contratación de repuestos para los centros de producción principalmente repuestos para grupo Mak, de la Unidad de Producción Tumbes y adquisición de semibobinas y materiales para generadores etapa I de la C.H. SAM. Relacionándolo comparativamente con el ejercicio 2010 se observa una disminución considerable del gasto en 38,7% en el presupuesto programado y 50,6% en la ejecución, además presenta una disminución a nivel estructura porcentual del total del gasto en los mismos casos en 1,2% y 2,0%, respectivamente.



EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACION INSTITUCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2011

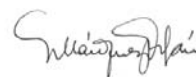
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 41

ENTIDADES	2011					2010					Variación	
	PIM	%	Ejecución	%	Avance	PIM	%	Ejecución	%	Avance	PIM %	Ejec. %
PETROPERU	18 352 323,4	48,3	18 549 174,5	50,5	101,1	13 615 522,5	44,0	13 555 693,1	45,7	99,6	34,8	36,8
PERU PETRO	6 998 249,4	18,4	7 147 037,1	19,5	102,1	4 965 973,9	16,1	5 000 246,8	16,9	100,7	40,9	42,9
SEDAPAL	1 573 844,4	4,1	1 476 722,7	4,0	93,8	1 649 862,8	5,3	1 472 586,4	5,0	89,3	(4,6)	0,3
BCO. NACION	1 113 281,4	2,9	1 064 428,5	2,9	95,6	1 074 521,8	3,5	1 058 601,1	3,6	98,5	3,6	0,6
HIDRANDINA	581 082,1	1,5	544 686,0	1,5	93,7	593 060,2	1,9	542 745,3	1,8	91,5	(2,0)	0,4
ELECTROPERU S.A.	587 950,5	1,5	481 045,5	1,3	81,8	959 864,0	3,1	973 653,8	3,3	101,4	(38,7)	(50,6)
ELECTRONOROESTE	346 745,0	0,9	355 869,4	1,0	102,6	324 279,3	1,0	292 155,6	1,0	90,1	6,9	21,8
CMAC AREQUIPA	404 727,0	1,1	355 047,8	1,0	87,7	325 702,7	1,1	253 549,5	0,9	77,8	24,3	40,0
ELECTRO CENTRO	374 869,8	1,0	330 385,9	0,9	88,1	400 782,4	1,3	390 393,4	1,3	97,4	(6,5)	(15,4)
ELECTRO ORIENTE	360 142,0	0,9	313 325,0	0,9	87,0	324 555,2	1,0	308 486,5	1,0	95,0	11,0	1,6
CMAC PIURA	345 390,2	0,9	294 343,5	0,8	85,2	272 786,0	0,9	265 265,8	0,9	97,2	26,6	11,0
SIMA PERU	282 537,0	0,7	290 817,7	0,8	102,9	294 367,0	1,0	268 728,1	0,9	91,3	(4,0)	8,2
FONDO MIVIENDA	434 993,6	1,1	281 793,0	0,8	64,8	394 766,1	1,3	390 471,8	1,3	98,9	10,2	(27,8)
ENAPU PERU	268 261,5	0,7	270 294,5	0,7	100,8	395 826,8	1,3	316 877,4	1,1	80,1	(32,2)	(14,7)
FONAFE	451 556,4	1,2	264 952,6	0,7	58,7	398 205,4	1,3	398 456,3	1,3	100,1	13,4	(33,5)
ELECTRONORTE	275 001,7	0,7	261 651,5	0,7	95,1	245 400,0	0,8	241 998,7	0,8	98,6	12,1	8,1
SEAL	261 774,6	0,7	257 246,8	0,7	98,3	234 333,4	0,8	230 001,1	0,8	98,2	11,7	11,8
CORPAC	321 234,8	0,8	253 115,2	0,7	78,8	293 171,3	0,9	214 797,4	0,7	73,3	9,6	17,8
CMAC TRUJILLO	292 983,8	0,8	246 630,6	0,7	84,2	302 195,9	1,0	198 037,0	0,7	65,5	(3,0)	24,5
CMAC SULLANA	281 266,3	0,7	238 015,4	0,6	84,6	219 571,2	0,7	172 219,1	0,6	78,4	28,1	38,2
SAN GABÁN	234 277,3	0,6	229 973,7	0,6	98,2	98 265,9	0,3	84 618,2	0,3	86,1	138,4	171,8
COFIDE	185 650,4	0,5	211 124,8	0,6	113,7	165 237,4	0,5	157 097,7	0,5	95,1	12,4	34,4
RESTO DE EMPRESAS	3 659 777,4	9,6	3 011 190,8	8,2	82,3	3 369 343,0	10,9	2 850 501,2	9,6	84,6	8,6	5,6
TOTAL	37 987 920,0	100,0	36 728 872,5	100,0	96,7	30 917 594,2	100,0	29 637 181,3	100,0	95,9	22,9	23,9



CPC. Oscar A. Pajuelo Ramirez
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública

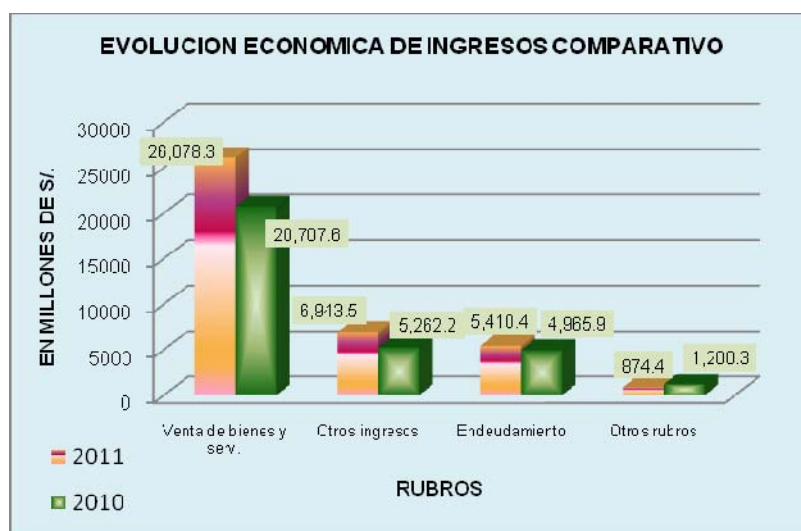


CPC. YORLELINA MARQUEZ FARFÁN
 Directora
 Dirección de Empresas Públicas

2.4 CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS Y GASTOS

NOTA 9: CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS

Agrupa los ingresos en función de su origen, diferenciando entre ingresos derivados de operaciones corrientes, operaciones de capital y operaciones financieras, por lo que en la clasificación económica comparativa de la ejecución de ingresos de las Empresas del Estado muestra que la generación de recursos se concentra en tres rubros importantes (Venta de Bienes y Servicios, Otros Ingresos y Endeudamiento) los mismos que en su conjunto para el año 2010 representaron el 96,3% y en el ejercicio 2011 alcanzó el 97,8% de participación sobre el total del gasto. Del análisis comparativo de ingresos versus ejecución del año 2010, se muestra un incremento de S/. 7 170 597,5 mil o 22,3%. Para el año 2011 el PBI alcanzó el 6,9% reflejando una tasa menor con respecto al año 2010 que fue de 8,8%, no obstante la menor tasa de crecimiento del PBI respecto al año anterior, el consumo privado aceleró su crecimiento y alcanzó una tasa expansiva de 6,4%, debido a la recuperación tras la crisis financiera de 2009, consolidándose en el 2010, entre los factores que incidieron en el crecimiento del consumo privado en el 2011, destacó el ingreso nacional disponible, la mejora de la confianza del consumidor y el aumento del empleo; el tipo de cambio bancario promedio ponderado registró al finalizar el año 2011 S/. 2,697 por dólar americano, reflejando una variación descendente de 4,5% respecto año anterior (S/. 2,825); la tasa de inflación para el año 2011 alcanzó el 4,7% porcentaje mayor al ejercicio 2010 que fue de 2,08%, este incremento se explica por el aumento de los precios internacionales de los Commodities registrados en el año 2010 que afectó la evolución de los precios domésticos de los alimentos y los combustibles; asimismo, cabe señalar que para el cierre del ejercicio 2011 el precio promedio del petróleo fue de US\$ 95 dólares por barril, mayor al registrado al año precedente que fue de US\$ 89,2 por barril.



INGRESOS CORRIENTES

Este rubro constituye el principal captor de ingresos, participando en la estructura del ingresos para el presente ejercicio con el 84,0% que comparado con el año 2010 alcanzó el 80,8% observándose un incremento de 3,2%, considerando en esta categoría las partidas con mayor relevancia:

Venta de Bienes y Servicios, esta partida constituye el 66,3% del total de ingresos de las Empresas del Estado en el año 2011, superando en 1,9 puntos porcentuales a la participación alcanzada en el año anterior, el mismo que para dicho periodo representó el 64,4% del total de ingresos; existiendo una variación superior de un año a otro en 25,9%, este gran nivel de operatividad en el rubro, se

sustenta en el volumen de las operaciones registradas por las principales empresas como **Petroperú, Perupetro, Sedapal, Electrop Perú e Hidrandina**, según se analiza a continuación:

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS POR EMPRESAS
(En Miles de Nuevos Soles)

EMPRESAS	EJECUCIÓN		VARIACIÓN	
	2011	2010	S/.	%
PETROPERÚ	12 448 735,0	9 575 429,5	2 873 305,5	30,0
PERUPETRO	7 081 765,8	4 906 297,8	2 175 468,0	44,3
SEDAPAL	1 149 908,4	1 027 928,5	121 979,9	11,9
ELECTROPERÚ	819 637,2	908 903,7	(89 266,5)	(9,8)
HIDRANDINA	467 667,2	411 915,2	55 752,0	13,5
RESTO DE EMPRESAS	4 110 605,7	3 887 094,1	223 511,6	5,8
TOTAL	26 078 319,3	20 707 568,8	5 370 750,5	25,9

PETROPERÚ, al cierre del año 2011 presupuestalmente realizó venta de bienes y servicios por S/. 12 448 735,0 mil, representando el 47,7% de los ingresos totales en el rubro de las empresas del Estado, estas cifras fueron superiores al año 2010 en 30,0% (S/. 2 089 178,7 mil), el nivel de avance respecto a la meta fue ligeramente superior en S/. 5 219,3 mil. Al respecto las ventas de Petroperú ascendieron a 92.9 MB/DC, que representan un incremento del 4% respecto al año 2010, explicado por el mayor volumen comercializado de gasolina y Diesel B5 en el sector vehicular, especialmente a través de la cadena PETRORED y los grifos independientes, así como la mayor demanda de petróleos industriales, principalmente por el aumento del consumo de los clientes del sector pesquero. La participación de la empresa en el mercado de combustibles alcanzó el 47% mientras la cadena de estaciones de servicios PETRORED finalizó el año con 523 afiliados y un volumen promedio anual de 16.7 MM/DC, superior en 7% al del año anterior, finalmente es preciso señalar que los ingresos por venta de productos y servicios incluyen las compensaciones del Fondo de Estabilización del Precios de los Combustibles que ascendieron a S/. 1 019 168,6 mil.

VENTAS - PRINCIPALES CLIENTES
(En Miles de Nuevos Soles)

CLIENTES	AÑOS		VARIACIÓN	
	2011	2010	S/.	%
PRIMAX .S.A.	2 990 203,9	2 195 128,4	795 075,5	36,2
PECSA	718 227,3	465 760,0	252 467,3	54,2
PETRO AMERICA S.A.	364 611,8	334 414,0	30 197,8	9,0
GLENCORE LTDA.	254 131,9	330 504,8	(76 372,9)	(23,1)
XTRATA TINTAYA	194 973,0	99 578,9	95 394,1	95,8
LAN PERU S.A.	189 715,1	244 892,3	(55 177,2)	(22,5)
CONOCO PHLLIPS COMPANY	165 381,7	137 599,9	27 781,8	20,2
HESS CORPORACIÓN	130 882,3	0,0	130 882,3	
ELECTRO ORIENTE S.A.	130 407,8	152 007,6	(21 599,8)	(14,2)
TRANS. AMERICAN AIR LINES S.A.	129 857,4	129 587,4	270,0	0,2
OTROS CLIENTES	8 066 593,2	5 662 811,9	2 403 781,3	42,4
TOTAL VENTAS	13 336 996,4	9 754 295,2	3 582 701,2	36,7

PERUPETRO, la empresa revela ingresos en el rubro por S/. 7 081 765,8 mil, importe que representó el 27,2% de la partida, habiendo alcanzado un avance respecto a la meta anual de 100,6%, asimismo estas cifras fueron superiores en 44,3% (S/. 2 175 468,0 mil) respecto a lo revelado en el año 2010. El nivel de operatividad y avance es como resultado de los mayores precios del petróleo crudo y la mayor producción de gas natural. Es preciso señalar que en el 2011, se confirmó que el petróleo

Brent es el referente mundial para la valorización del petróleo y derivados producidos en el mundo, con la única excepción del mercado de los Estados Unidos de América en donde la referencia continúa siendo el WTI. A lo largo del año el petróleo Brent se cotizó permanentemente por encima de la cotización del WTI. En este contexto la valorización de los petróleos y líquidos del gas natural que se producen en el país, siguió la tendencia del precio del petróleo Brent lo cual implicó mayores ingresos por recaudación de regalías en los contratos de licencia y mayor participación en los contratos de servicios. Finalmente es preciso señalar que el promedio de producción de hidrocarburos líquidos a diciembre de 2011 alcanzó los 152,716 b/d (barriles por día), siendo inferior en 2,8% a la producción reportada en diciembre de 2010; en tanto que la producción promedio de Gas Natural alcanzó los 1,099,094 MPCD (miles de pies cúbicos diarios) a diciembre 2011, superior en 56,9% a lo revelado en diciembre de 2010.

INGRESOS POR SERVICIOS Y REGALÍAS - COMPARATIVO

INGRESOS / PRODUCTOS	En Volumen			En MM S/.			
	Unidad de Medida	Ejec. Dic. 2011	Ejec. Dic. 2010	Var. %	Ejec. Dic. 2011	Ejec. Dic. 2010	Var. %
CRUDO - TERCEROS	Bbl	4,908,400	5,182,769	(5,3)	1 480,6	1 151,5	28,6
GAS - TERCEROS	MPC	5,709,939	5,775,233	(1,1)	128,6	100,1	28,5
SUB- TOTAL SERVICIOS					1 609,2	1 251,6	28,6
REGALIAS CRUDO	Bbl	20,913,174	21,786,648	(4,0)	1 890,9	1 290,9	46,5
REGALIAS GAS	MPC	395,459,485	249,833,997	58,3	1 150,6	465,3	147,3
REGALIAS LGN	Bbl	29,919,609	30,393,562	(1,6)	2 460,0	1 966,0	25,1
SUB- TOTAL REGALÍAS					5 501,5	3 722,2	47,8
TOTAL INGRESOS					7 110,7	4 973,8	43,0

SEDAPAL, la empresa registró ingresos por venta bienes que alcanzó a S/. 1 149 908,4 mil, teniendo una participación en el rubro de 4,4%, el nivel de avance respecto a la programación anual prevista fue del 100,0%, en tanto que de la comparación versus su similar del periodo comparativo creció en 11,9% (S/. 112 979,9 mil), los ingresos operacionales fueron mayores en términos netos por la mayor captación en las ventas de agua potable y servicios de alcantarillado a usuarios de la red y grandes clientes de la red en 12,9%, contrarrestado por la menor ejecución en desagüe industrial a usuarios de fuente propia en 19,2%. Es preciso señalar que en el incremento de las ventas netas básicamente ha incidido el efecto del incremento tarifario por 3,137% en enero de 2011 y por 3,429% en junio de 2011, asimismo el mayor volumen facturado registrado alcanzó a 23,42 MM/M³.

INGRESOS POR VENTAS EN VOLUMEN Y CIFRAS

VENTAS DE PRODUCTOS	EN VOLUMEN (MM M ³)			EN MILLONES DE S/.		
	2011	2010	VARIAC.%	2011	2010	VARIAC. %
AGUA	447,0	423,6	5,5	1 123,0	994,6	12,9
SOCIAL	10,6	10,5	0,8	11,8	11,4	3,3
DOMÉSTICO	336,9	319,2	5,6	577,8	509,0	13,5
COMERCIAL	51,0	46,9	8,6	291,9	253,4	15,2
INDUSTRIAL	12,0	11,2	6,9	69,3	60,6	14,4
ESTATAL	33,8	33,1	2,2	100,4	93,2	7,7
SURTIDORES	2,7	2,6	1,9	1,2	1,3	(12,1)
PENSION BÁSICA	0,0	0,0		70,7	65,7	7,6
DESAGÜE	15,5	16,1	(3,2)	26,9	33,3	(19,2)
TOTAL VENTAS	462,6	439,7	5,2	1 149,9	1 027,9	11,9

ELECTROPERÚ, al cierre del ejercicio fiscal 2011, la empresa registro ingresos en la partida por S/. 819 637,2 mil, los mismos que representaron el 3,1% del rubro, el nivel de avance respecto a la

meta anual prevista fue de 105,7%, sin embargo respecto al periodo 2010, el nivel de ventas disminuyó en 9,8% (S/. 89 266,5 mil), el bajo nivel de ejecución se explica principalmente por los menores ingresos por venta de energía a las empresas distribuidoras (principalmente Luz del Sur y Electronoroeste), clientes finales (especialmente Sociedad Minera Cerro Verde, Volcán Cía. Minera y Aceros Arequipa), compensado por mayores ventas en el mercado Spot (transacciones COES y otros servicios operacionales). Al cierre del año 2011 la energía eléctrica total de 4 545 GWh vendida por la empresa, 3 159 GWh (69,5%) fue suministrada a empresas distribuidoras mediante contrato, 1 326 GWh (29,2%) a clientes finales con contrato y 60 GWh (1,3%) a empresas distribuidoras sin contrato de acuerdo al Decreto de Urgencia N° 049-2008. Del mismo modo, del total de S/. 721,4 millones sin IGV facturado por la empresa, se facturó S/. 488,9 millones (67,8%) a precio regulado y de licitación a empresas distribuidoras mediante contrato, S/. 223,5 millones (31,0%) a precio libre a clientes finales con contrato y S/. 9,0 millones (1,2%) a empresas distribuidoras sin contrato.

VENTAS - PRINCIPALES CLIENTES
(En Miles de Nuevos Soles)

CLIENTES	AÑOS		VARIACIÓN	
	2011	2010	S/.	%
HIDRANDINA	123 468,1	62 554,0	60 914,1	97,4
ACEROS AREQUIPA	81 694,9	61 782,8	19 912,1	32,2
ELECTRONORTE	74 014,4	60 780,7	13 233,7	21,8
ELECTROSUR	54 481,6	0,0	54 481,6	
LUZ DEL SUR	46 126,9	249 830,5	(203 703,6)	(81,5)
VOLCAN CIA MINERA	45 823,1	64 442,9	(18 619,8)	(28,9)
ELECTROCENTRO	45 481,3	347,7	45 133,6	12 980,6
EDELNOR	40 491,1	0,0	40 491,1	
ELECTRONOROESTE	38 245,1	57 904,2	(19 659,1)	(34,0)
EMP. ADMINIST. CERRO	35 183,7	0,0	35 183,7	
OTROS CLIENTES	247 159,0	337 382,0	(90 223,0)	(26,7)
TOTAL VENTAS	834 180,2	897 034,8	(62 854,6)	(7,0)

Fuente: Información contable de la empresa Electroperú

HIDRANDINA, la empresa registró ingresos en el rubro por S/. 467 667,2 mil equivalente a una participación de 1,8% en el rubro, el nivel de avance respecto a la programación anual fue de 107,8%, en tanto que con relación a lo reportado en el año 2010, creció en 13,5% (S/. 55 752,0 mil). Al respecto, la venta de energía acumulada al cierre del año 2011 alcanzó a 1 467,188 MWH (Mega Wats Hora) superando en 10,9% o 144,417 MWH a la venta de energía del año 2010. El incremento respecto al año anterior se sustenta principalmente en el mayor consumo de clientes del mercado regulado en media tensión (empresas pesqueras, mineras y agroindustriales) y adicionalmente por el incremento en el consumo de clientes regulados en baja tensión (sector residencia o doméstico). Al cierre del año 2011 la empresa atendía un total de 618,174 clientes dentro de su ámbito de concesión, con un crecimiento de 6,213 clientes respecto al año anterior (611,961 clientes), con un grado de electrificación de 86,3%.

INGRESOS OPERACIONALES SEGÚN NATURALEZA

(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTOS	2011	2010	VARIAC. S/.	VARIAC. %
VENTA DE ENERGÍA	408 219,3	350 440,2	57 779,1	16,5
ALUMBRADO PÚBLICO	24 422,0	22 519,3	1 902,7	8,4
CARGO FIJO	19 034,9	16 946,3	2 088,6	12,3
RECUPERO DE ENERGÍA	45,1	149,2	(104,1)	(69,8)
VENTA DE ENERGÍA FOSE	(3 686,0)	5 092,4	(8 778,4)	(172,4)
TOTAL VENTAS	448 035,3	395 147,4	52 887,9	13,4
REPOSICIÓN Y MANT. ACOMETIDAS	5 402,4	4 968,2	434,2	8,7
CORTES Y RECONEXIONES	1 736,8	1 564,5	172,3	11,0
CONEXIONES NUEVAS	5 838,3	5 863,6	(25,3)	(0,4)
SERVICIOS VARIOS	5 799,4	7 299,2	(1 499,8)	(20,5)
PEAJE DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN	7 880,9	7 386,6	494,3	6,7
OTROS INGRESOS	26 657,8	27 082,1	(424,3)	(1,6)
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	474 693,1	422 229,5	52 463,6	12,4

Fuente: Información contable de la empresa Hidrandina

OTROS INGRESOS, esta partida en el ejercicio 2011 alcanzó una participación sobre el total del ingreso a nivel de Empresas del Estado de 17,7%, en tanto que en el 2010 obtuvo una participación del 16,4%, a nivel de cifras el rubro se vio incrementado en 32,0% o S/. 1 681 291,1 mil, superior al año anterior.

OTROS INGRESOS - SEGÚN NATURALEZA

(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTOS	AÑOS		VARIACIÓN	
	2011	2010	S/.	%
RENTA DE LA PROPIEDAD	4 035 663,0	3 366 845,4	668 817,6	19,9
MULTAS Y SANCIONES	154,9	56,2	98,7	175,6
INGRESOS DIVERSOS	2 907 643,7	1 895 268,9	1 012 374,8	53,4
TOTAL	6 943 461,6	5 262 170,5	1 681 291,1	32,0

Las empresas que tuvieron representatividad en ésta partida fueron:

OTROS INGRESOS POR EMPRESAS

(En Miles de Nuevos Soles)

EMPRESAS	AÑO		VARIACIÓN	
	2011	2010	S/.	%
BANCO DE LA NACIÓN	1 679 709,5	1 443 800,9	235 908,6	16,3
PETROPERÚ	1 384 223,3	295 949,1	1 088 274,2	367,7
CMAC AREQUIPA	447 215,1	337 156,3	110 058,8	32,6
CMAC PIURA	368 871,0	312 111,6	56 759,4	18,2
CMAC TRUJILLO	331 308,9	332 151,2	(842,3)	(0,3)
COFIDE	320 537,6	295 970,4	24 567,2	8,3
RESTO DE EMPRESAS	2 411 596,2	2 245 031,0	166 565,2	7,4
TOTAL	6 943 461,6	5 262 170,5	1 681 291,1	32,0

Banco de la Nación, al cierre del año 2011 la empresa muestra ingresos en el rubro por S/. 1 679 709,5 mil, ostentando una participación de 24,2% respecto al total de la partida, el nivel de avance respecto a lo programado anual fue de 105,1% este comportamiento es explicado principalmente en **Ingresos Financieros** por mayores ingresos en disponibles de S/. 127,5 MM, destacando los mayores ingresos por intereses en la cuenta especial MN producto de la mejora paulatina de la Tasa de Referencia del BCRP (diciembre 2011 en 4,25% versus diciembre 2010 en

3,0%); mayores ingresos por intereses y comisiones por cartera de créditos por S/. 89,3 MM, destacando los mayores intereses por préstamos Multired y al Ministerio de Defensa. En cuanto a **Ingresos por Servicios Financieros**, fueron mayores con relación al cierre 2010 en 15,2%, principalmente por los mayores ingresos percibidos por el servicio de tesorería del Estado por S/. 40,9 MM, comisiones por venta de seguros por S/. 15,5 MM, cobro de tributos por S/. 2,9 MM, tarjetas de débito por S/. 2,9 MM, entre otros.

INGRESOS OPERACIONALES COMPARATIVOS

(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTOS	AÑO		VARIACIÓN	
	2011	2010	S/.	%
INGRESOS FINANCIEROS	1 090 133,6	919 911,6	170 222,0	18,5
INTERESES Y COMIS. CARTERA DE CRED.	489 819,3	400 471,8	89 347,5	22,3
INTERESES POR DISPONIBLES	306 502,4	178 968,6	127 533,8	71,3
ING. POR INVERS. NEGOCIABLES Y A VENC.	181 289,9	219 261,4	(37 971,5)	(17,3)
DIFER. DE CAMBIO DE OPERAC. VARIAS	91 730,7	100 821,5	(9 090,8)	(9,0)
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	20 791,3	20 388,3	403,0	2,0
INGRESOS POR SERV.FINANCIEROS	555 524,9	482 354,7	73 170,2	15,2
INGRESOS DIVERSOS	548 168,7	474 446,6	73 722,1	15,5
ING. POR OPERAC. CONTINGENTES	4 407,0	4 775,3	(368,3)	(7,7)
ING. POR FIDEICOMISOS Y COMISIÓN	2 949,2	3 132,8	(183,6)	(5,9)
TOTAL INGRESOS	1 645 658,5	1 402 266,3	243 392,2	17,4

Fuente: Información contable del Banco de la Nación

FINANCIAMIENTO

Forma parte de los ingresos por financiamiento en la ejecución las operaciones de crédito por endeudamiento externo e interno, así como el Saldo de Balance, que al cierre del presente ejercicio en su conjunto representó el 14,4% de los ingresos totales a nivel de Empresas del Estado, en tanto que para el año 2010 alcanzó una participación de 16,5%; mostrando un incremento de 6,9%, que en valores significó un importe de S/. 363 983,6 mil comparado con el ejercicio anterior. La partida de mayor relevancia es Endeudamiento.

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO COMPARATIVO

(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTOS	AÑO		VARIACIÓN	
	2011	2010	S/.	%
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	2 038 924,1	1 698 379,9	340 544,2	20,1
ENDEUDAMIENTO INTERNO	3 371 490,9	3 267 513,4	103 977,5	3,2
SALDO DE BALANCE	252 167,6	332 705,7	(80 538,1)	(24,2)
TOTAL	5 662 582,6	5 298 599,0	363 983,6	6,9

Endeudamiento, representa para el año 2011 el 13,8% de los ingresos a nivel de Empresas del Estado, siendo superior en 9,0% (S/. 444 521,7 mil) comparado con el ejercicio 2010, no obstante la participación de este rubro sobre el total de ingresos disminuyó de 15,5% para el 2010 a 13,8% para el 2011, las empresas que obtuvieron mayores ingresos en este rubro fueron:

PETROPERÚ, la empresa registró las cifras más significativas en el rubro (S/. 4 743 524,4 mil) que representa el 87,7% del total Empresas del Estado, esta cifra es superior al marco presupuestal en 13,1% (S/. 549 968,4 mil), en tanto que comparado con periodo similar del año 2010 fue superior en S/. 859 217,9 mil o 22,1%. Al respecto las mayores necesidades de financiamiento de la empresa se

explican principalmente por el bajo resultado de flujo de caja obtenido al cierre del ejercicio respecto al presupuesto modificado, lo cual incidió en la mayor necesidad de financiamiento bancario. Este resultado es consecuencia de los menores ingresos por cobranza al Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles- FEPC por S/. 132,0 MM y mayores compras de bienes realizadas en los últimos meses del año por S/. 295,6 MM, asimismo hubo mayor necesidad de financiamiento para la atención de compras de crudo oriente realizadas en los últimos meses del año.

SEDAPAL, al cierre del año 2011 la empresa obtuvo un endeudamiento de S/. 200 118,8 mil, importe que representó el 3,7% del rubro en el total Empresas del Estado, el nivel de avance respecto a la programación anual fue de 93,8%, comparado con el año 2010 el endeudamiento fue inferior en 66,6% (S/. 399 582,4 mil). Los menores desembolsos se explican básicamente debido a que en el ejercicio 2010 se culminó con el desembolso externo del préstamo externo con el JICA PE-P37; en tanto que el menor desembolso respecto al marco se debió básicamente a la menor recepción de los desembolsos del préstamo CAF Huachipa, ascendente a US\$ 7,9 MM, que financia la planta Huachipa y del préstamo JICA PE-P36 en aproximadamente US\$ 3,9 MM. Contrarrestado por el desembolso del préstamo de corto plazo con el Banco Continental por un monto de S/. 23,0 MM para coberturar la caja operativa.

SAN GABÁN, durante el año 2011 la empresa ha obtenido un desembolso de S/. 120 813,4 mil, lo cual equivale a 2,2% del rubro en el total Empresas del Estado, esta cifra respecto a la programación anual representó un avance de 89,6%, comparado con lo informado en el 2010 el importe recibido fue superior en 507,0% (S/. 100 911,5 mil). Al respecto en el año 2011 se recibió un préstamo interno de largo plazo de acuerdo al contrato celebrado entre FONAFE y San Gabán por 4,153,815,750 Yenes equivalente a S/. 140,8 MM, con la finalidad de realizar el pago anticipado de la deuda con el JFC (ex Japan Bank For International Cooperation – JBIC) esto permitirá minimizar el riesgo cambiario de yenes a dólares americanos y de dólares americanos a nuevos soles.

HIDRANDINA, al cierre del año 2011 la empresa obtuvo desembolsos por S/. 107 200,0 mil, teniendo una representación del 2,0% del total del rubro en las Empresas del Estado, el nivel de ejecución respecto al marco presupuestal fue de 88,8%, en tanto que con relación al año 2010 fue inferior en 20,6% (S/. 27 800 mil). Al respecto los desembolsos provienen de la banca privada con vencimiento a un año con amortizaciones mensuales, para cubrir las obligaciones por facturas de proyectos de inversión y el pago de Servicio de la Deuda.

EMPRESAS CON MAYOR ENDEUDAMIENTO AL CIERRE 2011

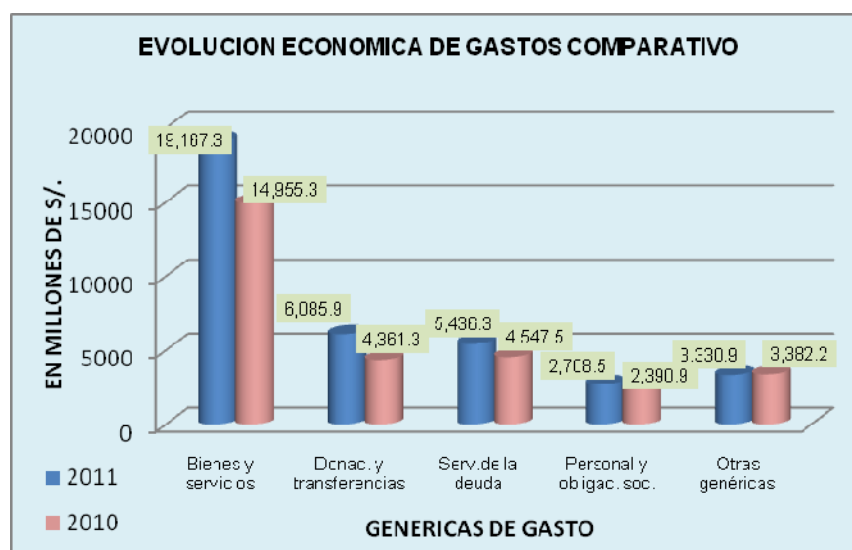
(En Miles de Nuevos Soles)

EMPRESAS	AÑO 2011		AÑO 2010		VARIACIÓN	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	S/.	%
PETROPERÚ	4 743 524,4	87,7	3 884 306,5	78,2	859 217,9	22,1
SEDAPAL	200 118,8	3,7	599 701,2	12,1	(399 582,4)	(66,6)
SAN GABÁN	120 813,4	2,2	19 901,9	0,4	100 911,5	507,0
HIDRANDINA	107 200,0	2,0	135 000,0	2,7	(27 800,0)	(20,6)
ELECTROCENTRO	79 400,0	1,5	117 150,0	2,4	(37 750,0)	(32,2)
ELECTRONOROESTE	66 844,3	1,2	79 800,0	1,6	(12 955,7)	(16,2)
RESTO DE EMPRESAS	92 514,1	1,7	130 033,7	2,6	(37 519,6)	(28,9)
TOTAL	5 410 415,0	100,0	4 965 893,3	100,0	444 521,7	9,0

NOTA 10: CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS

De la evaluación comparativa aplicada a la clasificación económica del gasto, se observa que para el ejercicio 2011 los egresos se incrementaron en 23,9% respecto al año 2010, en valores representa

S/. 7 091 691,2 mil, las genéricas que reflejan mayores gastos para el presente ejercicio son: Bienes y Servicios, Donaciones y Transferencias, Servicio de la Deuda y Personal y Obligaciones Sociales que agrupadas alcanzaron una participación de 91,0% del total del gasto ejecutado, mientras que para el año 2010 en el mismo grupo alcanzaron el 88,6%. El nivel de crecimiento del gasto respecto al año anterior se explica principalmente por el impacto que produjeron el precio de los combustibles por efecto del alza de las cotizaciones internacionales de los hidrocarburos desde los últimos meses del año 2010, esto motivo que la tasa de inflación se eleve de 2,08% a 4,74% en el año 2011, ubicándose transitoriamente por encima del rango meta. Es preciso señalar además que el PBI pasó de crecer 8,8% durante el 2010 a 6,9% en el 2011, la moderación en el crecimiento estuvo asociada a la incertidumbre propia de un año electoral. Así mientras el consumo privado se mantuvo creciendo a tasas altas casi todo el año, la dinámica del gasto público y de la inversión privada, especialmente en el segundo semestre, llevaron a una desaceleración de la demanda interna.



GASTOS CORRIENTES

En esta categoría se refleja el mayor gasto de las Empresas del Estado con el 80,4% del total ejecutado, comparado con el año 2010 se incrementó en 2,5% en la participación de la estructura, las genéricas que incidieron en los mayores gastos:

Bienes y Servicios, al cierre del ejercicio 2011 la genérica representó el 52,2% del total de gastos de las Empresas del Estado, en tanto que en el año 2010 este nivel de concentración alcanzó a 50,5%; el comportamiento respecto al periodo comparativo se incrementó en 28,2% o S/. 4 212 012,8 mil, al respecto las empresas que realizaron la mayor operatividad en el rubro fueron:

BIENES Y SERVICIOS POR EMPRESAS

(En Miles de Nuevos Soles)

EMPRESAS	AÑO		VARIACIÓN	
	2011	2010	S/.	%
PETROPERÚ	12 743 388,8	9 244 005,7	3 499 383,1	37,9
PERUPETRO	1 368 124,3	1 063 649,3	304 475,0	28,6
SEDAPAL	537 308,9	413 739,8	123 569,1	29,9
HIDRANDINA	342 588,5	310 079,1	32 509,4	10,5
ELECTROPERÚ	252 206,6	367 292,4	(115 085,8)	(31,3)
BANCO DE LA NACIÓN	245 754,2	341 910,8	(96 156,6)	(28,1)
RESTO DE EMPRESAS	3 677 917,2	3 214 598,6	463 318,6	14,4
TOTAL	19 167 288,5	14 955 275,7	4 212 012,8	28,2

PETROPERÚ, en el ejercicio 2011 es la empresa que mayor ejecución realizó en Bienes y Servicios alcanzando el importe de S/. 12 743 388,8 mil o 66,5% de participación sobre el total, con relación al año anterior muestra un crecimiento en S/. 3 499 383,1 mil o 37,9%; para el año 2011 el presupuesto anual para Bienes Corrientes fue de S/. 11 919 872,0 mil de los cuales se ejecutaron S/. 12 024 576,6 mil que comprende materias primas para la producción de combustibles y productos terminados disponibles para la venta. La ejecución presupuestaria representa el 100,9% del presupuesto y se debe principalmente al mayor volumen adquirido de crudo en diciembre 2011 como respuesta a la mayor demanda de productos en dicho mes.

BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES

(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTOS	PIM	EJECUCIÓN	VARIACIÓN	
			S/.	%
BIENES CORRIENTES	11 919 872,0	12 024 576,6	104 704,6	100,9
PETRÓLEO CRUDO	8 064 808,3	8 187 234,4	122 426,1	101,5
DIESEL 2	1 484 117,9	1 417 074,0	(67 043,9)	95,5
CONDENSADO DE GAS NATURAL	643 647,1	675 386,4	31 739,3	104,9
ULTRA LOW SULPHUR DIESEL	538 464,1	538 511,6	47,5	100,0
BIODIESEL	533 874,4	542 387,8	8 513,4	101,6
NAFTA CRAQUEADA	258 751,0	271 582,7	12 831,7	105,0
OTROS PRODUCTOS	396 209,2	392 399,7	(3 809,5)	99,0
SERVICIOS CORRIENTES	736 687,5	718 812,2	(17 875,3)	97,6
SERV.DE TRANSP.ALMAC. Y DESPACHO	380 764,5	393 560,3	12 795,8	103,4
MATERIALES Y SUMINISTROS	127 693,2	122 489,9	(5 203,3)	95,9
SERVICIO DE MANTENIMIENTO	56 134,7	52 999,0	(3 135,7)	94,4
SERVICIOS PÚBLICOS	24 530,1	23 440,0	(1 090,1)	95,6
OTROS SERVICIOS	147 565,0	126 323,0	(21 242,0)	85,6
TOTAL	12 656 559,5	12 743 388,8	86 829,3	100,7

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, presenta para el año 2011 el importe de S/. 6 085 881,0 mil, representando el 16,6% del total del gasto, siendo mayor en cifras y representación a lo reportado en el 2010 que alcanzó a S/. 4 361 275,7 mil o 14,7% sobre el total del gasto, el nivel de crecimiento respecto al periodo anterior fue de 39,9% o S/. 1 724 605,3 mil, destacando las empresas siguientes:

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - PRINCIPALES EMPRESAS

(En Miles de Nuevos Soles)

EMPRESAS	AÑO		VARIACIÓN	
	2011	2010	S/.	%
PERUPETRO	5 732 664,7	3 879 265,6	1 853 399,1	47,8
FONDO MI VIVIENDA	234 300,8	337 702,4	(103 401,6)	(30,6)
FONAFE	88 783,0	60 654,2	28 128,8	46,4
ACTIVOS MINEROS SAC	20 813,9	21 653,8	(839,9)	(3,9)
ELECTROPERÚ	8 000,0	8 000,0	0,0	0,0
RESTO DE EMPRESAS	1 318,6	53 999,7	(52 681,1)	(97,6)
TOTAL	6 085 881,0	4 361 275,7	1 724 605,3	39,5

PERUPETRO, en el año 2011 presenta un gasto ejecutado de S/. 5 732 664,7 mil o 94,2% del total de la genérica a nivel Empresas del Estado, que comparado con el año 2010 muestra un incremento de S/. 1 853 399,1 mil o 47,8% de las transferencias netas, este crecimiento se explica por mayor distribución del Canon y Sobre canon Petrolero, así como el Canon Gasífero por la explotación de los hidrocarburos, por estos conceptos durante el año 2011 se ha transferido S/. 2 697,7 MM, que representa un aumento de 42,1% respecto al año anterior, dicha variación se explica por los precios internacionales del petróleo y gas natural, así como los mayores volúmenes de gas natural producidos durante el año en el Lote 56. También cabe señalar que mediante Leyes N°. 28451 y N° 28622 – Leyes que crean y modifican el Fondo de Desarrollo Socioeconómico del Proyecto Camisea – FOCAM, la empresa ha cumplido en el año 2011 con transferir S/. 397,7 MM a favor de los departamentos por donde atraviesa el gaseoducto del Proyecto Camisea y S/. 84,6 MM a favor del departamento de Ucayali, ambos casos representaron un incremento de 54,3% respecto al año anterior. Finalmente debido al incremento de la producción de gas natural y de los precios internacionales de hidrocarburos líquidos para el presente ejercicio las transferencias al Tesoro Público alcanzaron S/. 2 948,1 MM o 53,6% mayor al año 2010.

TRANSFERENCIAS REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

(En Millones de Nuevos Soles)

CONCEPTOS	2007	2008	2009	2010	2011	PARTIC.%
CANON Y SOBRE CARON	1 222,3	1 573,8	1 313,5	1 897,4	2 697,7	43,4
LORETO	295,0	334,8	177,6	223,1	281,1	4,5
UCAYALI	107,8	123,2	74,5	83,6	98,4	1,6
PIURA	281,1	392,3	270,2	337,1	454,1	7,3
TUMBES	71,7	123,5	85,2	116,3	152,2	2,4
HUÁNUCO (PROV.-PTO. INCA)	0,8	1,1	0,7	1,0	1,5	0,0
CUSCO	465,9	598,9	705,3	1 136,3	1 710,4	27,5
TRANSF. POR FOCAM	127,1	176,0	184,6	312,5	482,3	7,8
AYACUCHO	33,7	46,7	45,6	75,6	111,3	1,8
HUANCAVELICA	22,7	31,5	33,6	55,4	82,0	1,3
ICA	23,0	31,8	35,6	60,8	90,2	1,5
LIMA (PROVINCIAS)	25,4	35,1	37,4	65,9	114,2	1,8
UCAYALI	22,3	30,9	32,4	54,8	84,6	1,4
TRANSF. TESORO PÚBLICO	1 344,5	1 909,7	1 325,4	1 919,4	2 948,1	47,4
0,75% PARTIC. OSINERGMIN	20,0	27,2	20,5	29,6	43,4	0,7
0,75% PARTIC. MEM	20,0	27,2	20,5	29,6	43,4	0,7
TOTAL TRANSFERENCIAS	2 733,9	3 713,9	2 864,5	4 188,5	6 214,9	100,0

SERVICIO DE LA DEUDA

Son obligaciones contraídas por préstamos que se encuentran pendientes de pago conformados por la amortización, intereses y comisiones que al cierre del año 2011 fueron en total S/. 5 436 298,0 mil o 14,8% de la ejecución sobre el total del gasto, comparado con el ejercicio anterior se observa incremento de S/. 788 846,0 mil o 19,5%; sin embargo se observa disminución en la participación comparativa de 0,5% puntos porcentuales (14,8% para el 2011 vs. 15,3% para el 2010), las empresas que explican mayores gastos en esta partida son las siguientes:

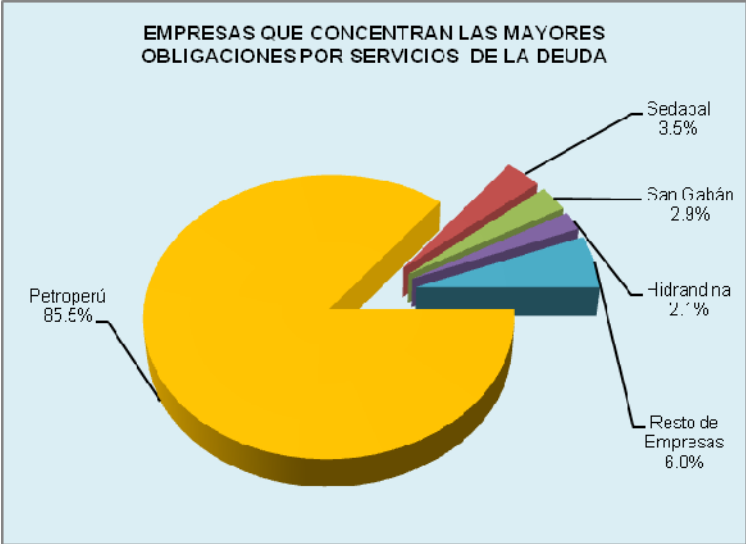
SERVICIO DE LA DEUDA - PRINCIPALES EMPRESAS

(En Miles de Nuevos Soles)

EMPRESAS	2011		2010		VARIACIÓN %	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJEC.
PETROPERÚ	4 336 165,4	4 649 472,8	3 451 123,3	3 433 123,5	25,6	35,4
SEDAPAL	189 186,3	187 962,7	296 095,2	300 241,4	(36,1)	(37,4)
SAN GABÁN	161 719,3	156 879,4	41 807,1	42 119,4	286,8	272,5
HIDRANDINA	124 984,1	116 091,2	131 307,7	86 664,4	(4,8)	34,0
ELECTROCENTRO	115 424,7	89 083,7	115 884,5	104 017,9	(0,4)	(14,4)
ENOSA	73 113,4	71 590,7	69 422,4	63 543,6	5,3	12,7
ACTIVOS MINEROS SAC	48 771,3	55 276,5	68 256,0	68 305,9	(28,5)	(19,1)
RESTOS DE EMPRESAS	144 242,5	109 941,0	468 497,4	449 435,9	(69,2)	(75,5)
TOTAL	5 193 607,0	5 436 298,0	4 642 393,6	4 547 452,0	11,9	19,5

PETROPERÚ, al cierre del ejercicio 2011 la empresa realizó pagos por Servicio de la Deuda por un importe de S/. 4 649 472,8 mil equivalente a 85,5% del total del rubro de Empresas del Estado, observándose mayor pago que el año anterior en S/. 1 216 349,3 mil o 35,4%. La ejecución presupuestaria del Servicio de la Deuda representó el 107,2% del presupuesto correspondiente al financiamiento interno y externo, la amortización de la deuda está relacionada con el pago de las obligaciones bancarias derivadas del financiamiento crudo y productos, en especial del Diesel 2, la mayor ejecución del 7,2% se explica por variaciones derivadas de la tasa de interés (1.1-1,4% US\$) tipo de cambio (2,761 considerado en el presupuesto vs. S/. 2,755 del tipo de cambio promedio por US\$) que son variables no controladas por la empresa y que inciden en la evaluación de resultados.

SEDAPAL, ejecutó S/. 148 395,2 mil en deuda externa y S/. 39 567,5 mil en deuda interna que sumados para el año 2011 ascienden a S/. 187 962,7 mil o 3,4% del gasto total de la partida, observándose un menor pago en S/. 1 223,6 mil o 0,6% respecto a lo programado, debido básicamente a la deuda externa por menor pago a la amortización e intereses del préstamo BIRF 3811, por la depreciación del dólar americano respecto al nuevo sol y a la deuda interna, debido al menor pago de amortización e intereses de los préstamos Honras de Aval y D.L. N° 368 por efecto de la depreciación del dólar americano respecto al nuevo sol y por que la Tasa Libor resultó menor a lo previsto. Relacionado con el cierre anual 2010 que fue de S/. 300 241,4 mil, el Servicio de la Deuda fue inferior en 37,4% o S/. 112 278,7 mil, debido básicamente a que en el ejercicio anterior se culminó con cancelar el Préstamo de Corto Plazo con el International Corporation Finance (IFC).



EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2011
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 42

INGRESOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN
	2011	%	2010	%	
INGRESOS CORRIENTES	33 030 716,4	84,0	25 969 739,3	80,8	27,2
IMPUESTOS Y CONTRIB. OBLIG.	8 935,5				
CONTRIBUCIONES SOCIALES					
VENTA BIENES Y SERV. Y DEREC. ADM	26 078 319,3	66,3	20 707 568,8	64,4	25,9
OTROS INGRESOS	6 943 461,6	17,7	5 262 170,5	16,4	32,0
INGRESOS DE CAPITAL	174 192,3	0,5	309 266,4	1,0	(43,7)
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	90 257,2	0,3	83 574,7		8,0
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	83 935,1	0,2	225 691,7	0,7	(62,8)
TRANSFERENCIAS	439 107,4	1,1	558 396,5	1,7	(21,4)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	439 107,4	1,1	558 396,5	1,7	(21,4)
OTROS INGRESOS		0,0		0,0	
FINANCIAMIENTO	5 662 582,6	14,4	5 298 599,0	16,5	6,9
ENDEUDAMIENTO	5 410 415,0	13,8	4 965 893,3	15,5	9,0
SALDO DE BALANCE	252 167,6	0,6	332 705,7	1,0	(24,2)
TOTAL INGRESOS	39 306 598,7	100,0	32 136 001,2	100,0	22,3

GASTOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN
	2011	%	2010	%	
GASTOS CORRIENTES	29 533 816,5	80,4	23 063 922,9	77,9	28,1
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	2 708 529,8	7,4	2 390 909,3	8,1	13,3
PENSIONES Y OTRAS PREST. SOCIALES	376 070,8	1,0	371 714,6	1,3	1,2
BIENES Y SERVICIOS	19 167 288,5	52,2	14 955 275,7	50,5	28,2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6 085 881,0	16,6	4 361 275,7	14,7	39,5
OTROS GASTOS	1 196 046,4	3,3	984 747,6	3,3	21,5
GASTOS DE CAPITAL	1 758 758,0	4,8	2 025 806,4	6,8	(13,2)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
OTROS GASTOS					
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANC.	1 585 615,5	4,3	1 699 475,7	5,7	(6,7)
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANC.	173 142,5	0,5	326 330,7	1,1	(46,9)
SERVICIO DE LA DEUDA	5 436 298,0	14,8	4 547 452,0	15,3	19,5
SERVICIO DE LA DEUDA	5 436 298,0	14,8	4 547 452,0	15,3	19,5
TOTAL GASTOS	36 728 872,5	100,0	29 637 181,3	100,0	23,9



CPC. Oscar A. Pajuelo Ramírez
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública



CPC. YORELLEINA MARQUEZ FARFAN
Directora
Dirección de Empresas Públicas

EMPRESAS DEL ESTADO
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
EJERCICIO 2011
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 43

PARTIDAS / GRUPO GENERICO	EJECUCIÓN
I. INGRESOS CORRIENTES	33 313 302,5
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	8 935,5
CONTRIBUCIONES SOCIALES	
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	26 078 319,3
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	282 586,1
OTROS INGRESOS	6 943 461,6
II. GASTOS CORRIENTES	(29 533 816,5)
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	(2 708 529,8)
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	(376 070,8)
BIENES Y SERVICIOS	(19 167 288,5)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	(6 085 881,0)
OTROS GASTOS	(1 196 046,4)
III. AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE. (I-II)	3 779 486,0
IV INGRESO DE CAPITAL Y DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	330 713,6
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	156 521,3
OTROS INGRESOS	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	90 257,2
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	83 935,1
ENDEUDAMIENTO	
V GASTO DE CAPITAL	(1 758 758,0)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	(1 758 758,0)
OTROS GASTOS	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(1 585 615,5)
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(173 142,5)
VI SERVICIO DE LA DEUDA	(128 502,8)
INTERESES DE LA DEUDA	(125 725,5)
COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	(2 777,3)
VII RESULTADO ECONOMICO (III + IV-V-VI)	2 222 938,8
VIII FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C+D)	354 787,4
A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	44 146,9
FINANCIAMIENTO	2 038 924,1
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	2 038 924,1
SERVICIO DE LA DEUDA	(1 994 777,2)
(-) AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	(1 994 777,2)
B. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO	58 472,9
FINANCIAMIENTO	3 371 490,9
ENDEUDAMIENTO INTERNO	3 371 490,9
SERVICIO DE LA DEUDA	(3 313 018,0)
(-) AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	(3 313 018,0)
C. SALDO DE BALANCE	252 167,6
RESULTADO FINANCIERO O DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (VI I ± VIII)	2 577 726,2



CPC. Oscar A. Pajuelo Ramírez
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública



CPC. YORLLELINA MARQUEZ FARFÁN
Directora
Dirección de Empresas Públicas

2.5 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

NOTA 11: CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO COMPARATIVA

En el ejercicio 2011 las Empresas del Estado, de acuerdo a sus funciones principales, objetivos y metas institucionales ejecutaron S/. 36 728 872,5 mil mostrando un nivel de cumplimiento de 96,7% respecto a la programación anual de S/. 37 987 920,0 mil, comparado con el año 2010 muestra un incremento de 23,9% en la ejecución y 22,9% en el Presupuesto Institucional Modificado, destacando la función Servicios Económicos, específicamente en los rubros de Industria, Energía y Comercio y la función Servicios Sociales destacando el rubro Saneamiento.

PRINCIPALES FUNCIONES DE GASTO

(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCIONES	EJECUCIÓN		VARIACIÓN	
	2011	2010	S/.	%
INDUSTRIA	18 762 447.2	13 776 792.5	4 985 654.7	36.2
ENERGÍA	10 497 475.1	8 917 056.8	1 580 418.3	17.7
COMERCIO	3 289 625.8	2 887 086.4	402 539.4	13.9
SANEAMIENTO	2 119 140.5	2 134 424.5	(15 284.0)	(0.7)
OTRAS FUNCIONES	2 060 183.9	1 921 821.1	138 362.8	7.2
TOTAL	36 728 872.5	29 637 181.3	7 091 691.2	23.9

SERVICIOS ECONÓMICOS

Refleja una mayor ejecución de S/. 33 871 284,0 mil o 92,2% con respecto a la programación de S/. 34 509 933,4 mil o 90,8% de participación sobre el total del gasto, observándose que cumplió en 98,1% de la meta prevista; mostrando además un incremento de 26,9% en lo ejecutado y 25,3% en lo programado con respecto al año precedente, destacando los siguientes rubros:

INDUSTRIA, muestra una ejecución de S/. 18 762 447,2 mil que representa el 51,1% del total de gasto ejecutado; y en la programación alcanzó un importe de S/. 18 564 048,5 mil o 48,9% del total de lo previsto en esta función; hubo un mayor gasto en esta función alcanzando el 101,1% de su marco presupuestario; comparado con el ejercicio anterior muestra un incremento del 36,2% en la ejecución y 34,0% en la programación, destacando las empresas:

Petroperú, con mayor gasto de S/. 18 446 722,9 mil en la ejecución, mostrando un avance superior en 101,1% con respecto al Presupuesto Institucional Modificado que ascendió a S/. 18 250 036,5 mil; asimismo la empresa ostenta una igual participación de 98,3% en la ejecución y programación en su respectiva función; seguido de la empresa **Servicios Industriales de la Marina – SIMA PERÚ**, ejecuta S/. 290 817,7 mil y un avance de 102,9%, significando un mayor gasto que lo programado que asciende a S/. 282 537,0 mil; mantiene una participación igual de 1,5% en la ejecución y programación en su respectiva función.

ENERGÍA, en cuanto a nivel de participación ejecutó un importe de S/. 10 497 475,1 mil o 28,6%, mientras que en la programación obtuvo S/. 10 651 256,5 mil o 28,0% correspondiente al total de gasto; observándose un avance de 98,6% de la meta establecida, comparado con el año 2010 se incrementó en 17,7% y 17,5% en la ejecución y programación respectivamente, siendo las empresas que destacaron en esta función:

Perupetro S.A., refleja una ejecución de S/. 7 146 382,9 mil obteniendo un avance de 102,1% superando al Presupuesto Institucional Modificado de S/. 6 997 553,5 mil y con relación a la

participación sobre el gasto de la función alcanzó el 68,1% en la ejecución y 65,7% en la programación. **Hidrandina**, presenta en la ejecución S/. 544 344,0 mil que significa un avance de 93,7% con respecto a la programación anual cuyo importe es de S/. 580 692,6 mil; obtuvo una participación en el gasto de la función de 5,2% de la ejecución y 5,5% de lo programado. **Electroperú**, muestra una ejecución de S/. 471 328,3 mil que significó un avance de 81,5% con relación al presupuesto programado de S/. 578 065,3 mil; mientras que en el grado de participación presenta 4,5% en lo ejecutado y 5,4% en la programación de la función respectiva. **Electronoroeste**, obtuvo una ejecución de S/. 355 554,4 mil, alcanzando el 102,6% superando el presupuesto modificado de S/. 346 541,6 mil; y una participación en la función de 3,4% en la ejecución y 3,3% en la programación.

COMERCIO, muestra una ejecución de S/. 3 289 625,8 mil que representa un avance de cumplimiento de 89,3% respecto al Presupuesto Institucional Modificado de S/. 3 683 492,1 mil y en su estructura alcanzó una participación de 8,9% en la ejecución y 9,7% del presupuesto programado sobre el total del gasto ejecutado. Con relación al ejercicio anterior se observa un mayor gasto en la ejecución de 13,9% y en la programación de 11,1%, destacando las empresas:

Banco de la Nación, con S/. 852 074,6 mil en la ejecución y S/. 868 540,5 mil en la programación, reflejando un avance de 98,1%; y participando con 25,9% y 23,6% en la ejecución y el presupuesto programado de la función del gasto respectivamente. **CMAC Arequipa**, presenta en la ejecución S/. 347 020,6 mil lo cual significó un avance de 87,6% respecto al Presupuesto Institucional Modificado de S/. 396 180,7 mil; estos importes representan el 10,5% en la ejecución y 10,8% en la programación de la función. **CMAC Piura**, refleja en la ejecución S/. 289 456,8 mil por lo que demuestra que alcanzó el 85,0% respecto al presupuesto programado de S/. 340 494,1 mil; participando en 8,8% en la ejecución y 9,2% del presupuesto de la función respectiva. **CMAC Trujillo**, tuvo una ejecución de S/. 246 630,5 mil, lo cual significó que tuvo un avance de 84,2% en relación al presupuesto que ascendió a S/. 292 983,8 mil, importes que representan el 7,5% de la ejecución y 8,0% de la programación de la función.

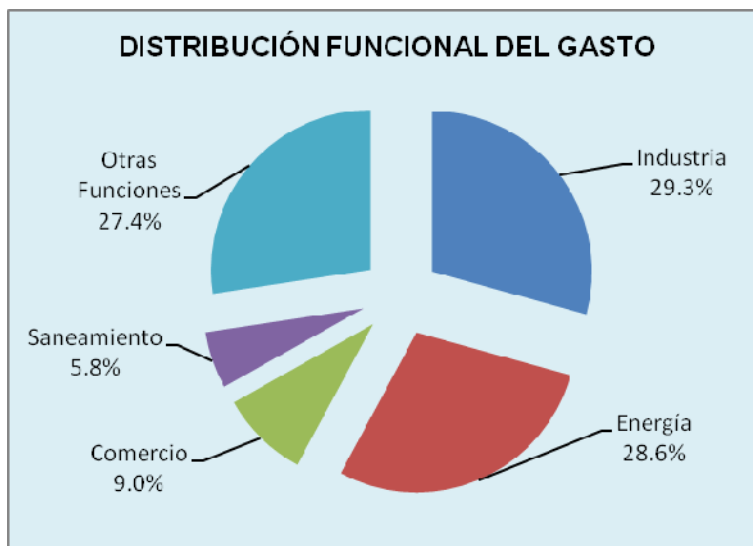
SERVICIOS SOCIALES

Presenta una participación en la ejecución de S/. 2 585 909,5 mil o 7,1% con respecto a la programación de S/. 3 018 763,4 mil u 8,0% del total del gasto, observándose un menor avance respecto al marco presupuestal que logro alcanzar el 85,7%; y con relación al año precedente se ha incrementado en 2,4% en lo ejecutado y 1,7% en lo programado, destacando el rubro:

Saneamiento, muestra una ejecución de S/. 2 119 140,5 mil que representa un avance de 84,2% respecto a lo programado que asciende a S/. 2 515 433,1 mil, de acuerdo a la estructura funcional del gasto participa en la ejecución con el 5,8% y en la programación con el 6,6%, comparado con el año 2010 muestra una disminución en 0,7% y 2,1% en la ejecución y programación respectivamente, representado las empresas:

Sedapal, ejecutó S/. 1 461 482,3 mil, mostrando un avance de 93,8% del presupuesto programado que ascendió a S/. 1 558 481,8 mil; y participa de acuerdo a la estructura funcional con 69,0% de la ejecución y 62,0% en el presupuesto. **Sedalib**, refleja una ejecución de S/. 116 787,7 mil y un avance de 87,6% respecto al presupuesto modificado institucional de S/. 133 319,5 mil, determinando una participación en la función de 3,4% en lo ejecutado y 5,3% en la programación. **Eps Grau**, con S/. 72 289,4 mil de ejecución muestra un avance de 95,6% frente al presupuesto modificado institucional que ascendió a S/. 75 639,8 mil, con estos importes participó en la función con 3,4% y 3,0% en la ejecución y programación respectivamente. **Sedapar**, presenta en la ejecución

S/. 71 899,4 mil, alcanzando solamente el 41,4% del presupuesto programado de S/. 173 875,7 mil, lo que conllevó a participar con el 3,4% de lo ejecutado y 6,9% de la programación de la función. **Eps Grau**, con S/. 72 289,4 mil de ejecución muestra un avance de 95,6% frente al presupuesto modificado institucional que ascendió a S/. 75 639,8 mil, con estos importes participó en la función con 3,4% y 3,0% en la ejecución y programación, respectivamente.



EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2011

(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 44

FUNCIÓN	2011					2010					VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM.	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM.	PIM %	EJEC. %
SERVICIOS GENERALES	459 223,2	1,2	271 679,0	0,7	59,2	411 542,4	1,3	411 914,4	1,4	100,1	11,6	(34,0)
LEGISLATIVA												
RELACIONES EXTERIORES												
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERV.DE CONTINGENCIA	459 223,2	1,2	271 679,0	0,7	59,2	408 422,5	1,3	406 431,6	1,4	99,5	12,4	(33,2)
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL						3 119,9		5 482,8		175,7	(100,0)	(100,0)
JUSTICIA												
DEUDA PÚBLICA												
SERVICIOS SOCIALES	3 018 763,4	8,0	2 585 909,5	7,1	85,7	2 967 029,3	9,6	2 526 341,9	8,5	85,1	1,7	2,4
MEDIO AMBIENTE	30 150,4	0,1	27 707,4	0,1	91,9	35 346,4	0,1	33 469,0	0,1	94,7	(14,7)	(17,2)
SANEAMIENTO	2 515 433,1	6,6	2 119 140,5	5,8	84,2	2 568 326,4	8,3	2 134 424,5	7,2	83,1	(2,1)	(0,7)
SALUD	2 442,1		2 949,3									
CULTURA Y DEPORTE												
EDUCACIÓN												
PROTECCIÓN SOCIAL	85 980,5	0,3	85 593,7	0,2								
PREVISIÓN SOCIAL	384 757,3	1,0	350 518,6	1,0	91,1	363 356,5	1,2	358 448,4	1,2	98,6	5,9	(2,2)
SERVICIOS ECONÓMICOS	34 509 933,4	90,8	33 871 284,0	92,2	98,1	27 539 022,5	89,1	26 698 925,0	90,1	96,9	25,3	26,9
COMERCIO	3 683 492,1	9,7	3 289 625,8	8,9	89,3	3 314 388,8	10,7	2 887 086,4	9,7	87,1	11,1	13,9
TURISMO	4 473,8		1 777,5		39,7	1 582,1		1 251,9		79,1	182,8	42,0
AGROPECUARIA	30 738,5	0,1	30 746,0	0,1	100,0	34 156,5	0,1	32 437,5	0,1	95,0	(10,0)	(5,2)
PESCA												
ENERGÍA	10 651 256,5	28,0	10 497 475,1	28,6	98,6	9 062 896,7	29,3	8 917 056,8	30,1	98,4	17,5	17,7
MINERÍA	412 433,1	1,1	361 369,2	1,0	87,6	34 368,3	0,1	34 972,1	0,1	101,8	1 100,0	933,3
INDUSTRIA	18 564 048,5	48,9	18 762 447,2	51,1	101,1	13 857 301,8	44,9	13 776 792,5	46,5	99,4	34,0	36,2
TRANSPORTES	566 607,7	1,5	493 155,5	1,3	87,0	662 890,6	2,2	496 980,0	1,7	75,0	(14,5)	(0,8)
COMUNICACIONES	124 029,6	0,3	117 235,6	0,3	94,5	132 863,6	0,4	121 373,0	0,4	91,4	(6,6)	(3,4)
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	472 853,6	1,2	317 452,1	0,9	67,1	438 574,1	1,4	430 974,8	1,5	98,3	7,8	(26,3)
TOTAL	37 987 920,0	100,0	36 728 872,5	100,0	96,7	30 917 594,2	100,0	29 637 181,3	100,0	95,9	22,9	23,9



CPC. Oscar A. Pajuelo Ramirez
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública



CPC. YORLLEINA MARQUEZ FARFÁN
 Directora
 Dirección de Empresas Públicas

2.6 CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO

NOTA 12: CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO COMPARATIVA

Las Empresas del Estado realizan las transacciones económicas financieras en mayor y menor medida en todos los departamentos a nivel nacional, lo cual permite evidenciar el grado de centralización y descentralización en que se distribuye el gasto, siendo en especial las empresas dedicadas a la prestación de servicios básicos (agua potable y alcantarillado, electricidad y transportes) y en la actividad financiera (Cajas Municipales y el Banco de la Nación), las que están presentes en la mayor parte del país. Para el ejercicio 2011, la mayor concentración del gasto se encuentra en seis departamentos, representando el 90,3% del gasto ejecutado y comparando con el año 2010 en la misma proporción de departamentos se obtuvo el 88,8% de la ejecución, determinándose que el grado de centralización ha crecido en 1,5%. El crecimiento del gasto de departamentos distintos a Lima, se encuentra en **La Libertad**, con un incremento de S/. 8 229,7 mil o 1,1% respecto al año 2010, y obteniendo una participación en el presente ejercicio de 2,1% y 2,5% sobre el total del gasto ejecutado y presupuestado respectivamente; seguido de los departamentos con mayor crecimiento en el gasto: **Arequipa**, muestra un aumento en la ejecución en relación al año anterior de S/. 112 345,5 mil o 16,2%; **Piura**, obtuvo un incremento de S/. 101 399,7 mil o 14,1% en la ejecución con respecto al año anterior; lo mismo sucede con **Cusco**, que aumentó sus gastos en la ejecución en S/. 71 033,5 mil o 14,9%; sin embargo se observa que en la **Provincia Constitucional del Callao**, hubo una menor ejecución en el gasto con respecto año 2010 en S/. 25 848,2 mil o 4,4%.

GASTO DEPARTAMENTAL COMPARATIVO

(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTOS	2011			2010			VARIAC.
	PIM	EJECUCIÓN	PART. %	PIM	EJECUCIÓN	PART. %	%
LIMA	30 141 576,7	29 895 780,7	81,4	23 577 800,6	23 336 350,8	78,7	21,9
LA LIBERTAD	964 144,2	770 802,5	2,1	942 107,0	762 572,8	2,6	1,1
PIURA	802 022,1	719 176,9	2,0	680 140,5	617 777,2	2,1	14,1
AREQUIPA	829 016,8	693 162,8	1,9	688 149,0	580 817,3	2,0	16,2
PROV. CONST. CALLAO	652 240,9	592 810,9	1,6	773 475,5	618 659,0	2,1	(4,4)
CUSCO	600 686,0	477 326,4	1,3	512 742,7	406 292,9	1,4	14,9
RESTO DE DPTOS.	3 998 233,3	3 579 812,3	9,7	3 743 178,9	3 314 711,3	11,1	7,4
TOTAL	37 987 920,0	36 728 872,5	100,0	30 917 594,2	29 637 181,3	100,0	19,3

LIMA, la capital del Perú es el departamento que centraliza la mayor concentración del gasto a nivel nacional, para el ejercicio 2011 presenta una ejecución de S/. 29 895 780,7 mil u 81,4% de participación del total del gasto y con un presupuesto institucional modificado de S/. 30 141 576,7 mil o 79,3%, alcanzando un avance respecto a lo programado de 96,7%; que relacionándolo con el ejercicio 2010 muestra un incremento en la ejecución de S/. 6 559 429,9 mil o 28,1% y en la programación aumentó en S/. 6 563 776,1 mil o 27,8%, lo que motivó que hubiera una mayor participación en la estructura total del gasto departamental en 2,7%, destacando en este departamento las empresas: **Petroperú**, es la empresa con más representatividad en el departamento participando con el 50,5% en la ejecución y con 48,3% en la programación del gasto departamental. **Perúpetro**, participa con el 23,9% del presupuesto ejecutado y 23,2% de la programación realizada en el departamento. **Sedapal**, tiene una participación en la ejecución del gasto de 4,9% y en el presupuesto programado 5,2%, del departamento. **Banco de la Nación**, con 3,4% del gasto ejecutado y 3,5% de la programación del departamento respectivamente.

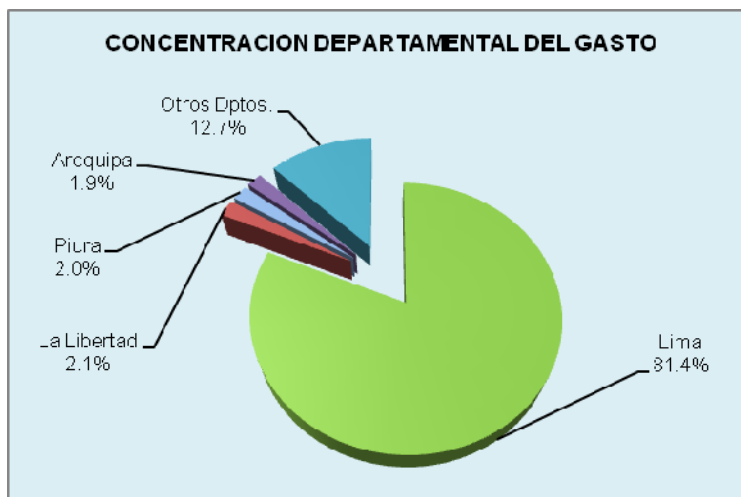
LA LIBERTAD, se encuentra ubicada al norte del país con una significativa población, presenta en el ejercicio 2011 gastos de S/. 770 802,5 mil o 2,1% en la ejecución y S/. 964 144,2 mil o 2,5% en la programación con respecto al total del gasto a nivel nacional, alcanzando la meta en 74,9%; que comparado con el ejercicio anterior se observa que hubo un incremento de S/. 8 229,7 mil o 1,1% en la ejecución y S/. 22 037,2 mil o 2,3% en la programación, sin embargo refleja una disminución de 0,5% respecto a la participación del total del gasto departamental en la ejecución, correspondiendo a este departamento las empresas con mayores gastos: **Hidrandina**, se atribuye el 33,2% de la ejecución y el 34,4% del gasto programado realizado en el departamento. **CMAC Trujillo**, refleja el 12,9% del gasto ejecutado y 27,2% del presupuesto modificado. **Electroperú**, con sede central en el departamento de Lima, sin embargo tiene una participación en este departamento en cuanto a la ejecución del 18,2% y 20,6% de la programación del gasto. **Sedalib**, con gastos que explican de 15,2% de la ejecución realizada y 13,9% de lo presupuestado en el departamento.

PIURA, es el segundo departamento con mayor población y se encuentra ubicado al norte del país, en el año precedente a nivel nacional obtuvo un gasto realizado de S/. 719 176,9 mil o 2,0% en la ejecución, mientras que en la programación reflejo S/. 802 022,1 mil o 2,1%, manteniendo un nivel de cumplimiento de 89,7%; con relación al año anterior este departamento muestra un incremento de S/. 101 399,7 mil o 16,4% en la ejecución y S/. 121 881,6 mil o 17,9% en el Presupuesto Institucional Modificado, las empresas que sustentan las mayores cifras de gasto en el departamento son: **Electronoroeste**, con 41,9% de la ejecución realizada y 36,8% de gasto programado, del total del gasto departamental. **CMAC Sullana**, presenta en el gasto ejecutado el 33,1% y en el presupuesto programado el 35,1% correspondiendo al total del gasto del departamento. **Eps Grau**, a nivel departamental se atribuye en el gasto con 10,1% en la ejecución y 9,5% en el presupuesto programado. **CMAC Piura**, representó con el 10,0% en la ejecución y 13,1% en la programación del total sobre el gasto departamental.

AREQUIPA, este departamento se encuentra ubicado al sur del país, en el presente ejercicio tiene una representatividad en el gasto a nivel nacional de S/. 693 162,8 mil o 1,9% en lo ejecutado y S/. 829 016,8 mil o 2,2% en la programación, logrando alcanzar el 80,0% de la meta prevista; con relación al año 2010 este departamento muestra un aumento del gasto en 16,2% en la ejecución y 19,3% en lo programado, siendo las empresas con mayores gastos en esta ciudad: **Seal**, con ejecución del 37,1% y 31,6% del presupuesto estimado sobre el total de gastos del departamento. **CMAC Arequipa**, presenta en la participación total del gasto con 29,4% en la ejecución y 28,0% en la programación. Seguido de **Egasa**, muestra una participación en la ejecución de 20,8% y 16,8% en el presupuesto programado, sobre el total del gasto departamental. **Sedapar**, explica el 10,4% del gasto ejecutado y 21,0% de la previsión total del gasto en el departamento.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, se encuentra ubicada en la costa central de nuestro país, congrega las mayores infraestructuras portuarias e industriales a nivel nacional, en el año 2011 alcanzó una participación en el gasto de S/. 592 810,9 mil o 1,6% en la ejecución y 652 240,9 mil o 1,7% en el presupuesto programado, mostrando una variación menor con respecto al año 2010 en 4,2% y 5,7% en la ejecución y programación respectivamente, es decir que decreció su participación en el contexto nacional en 0,5% puntos porcentuales en la ejecución, las empresas que realizaron mayores gastos son: **Enapu**, que se atribuye con el 35,2% del gasto realizado y 32,6% del presupuesto estimado, del gasto total de la provincia. **Corpac**, participa en la ejecución con el 31,4% y en la programación con el 35,9% del total de gasto provincial. **Sima Perú**, que explica el 27,8% de la ejecución realizada y 26,1% del presupuesto modificado, gasto originado en la provincia.

CUSCO, se encuentra ubicada al sureste del país, considerada como la capital histórica del Perú, agrupa a varias empresas del Estado, presentando para el ejercicio 2011 un gasto de S/. 477 326,4 mil o 1,3% en la ejecución y S/. 600 686,0 mil o 1,6% en el Presupuesto Institucional Modificado, mostrando un avance de 79,5%; que comparado con el ejercicio anterior muestra un ligero incremento porcentual en el gasto ejecutado en 17,5% y en el presupuestado de 17,2%, las empresas que reflejan los gastos más significativos son: **CMAC Cusco**, presenta 31,2% de ejecución realizada y 28,6% de lo presupuestado respectivamente, sobre el total del gasto del departamento. **Electro Sur Este**, muestra un gasto ejecutado de 26,3% y un presupuesto programado de 20,3% a nivel departamental. **Egemma**, con el 23,4% del presupuesto ejecutado y 32,3% de la programación sobre el gasto atribuible al departamento.



EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO
EJERCICIO 2011

(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 45

DEPARTAMENTOS	2011				2010				VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM %	EJEC. %
AMAZONAS	60 321,5	0,2	51 599,9	0,1	51 793,3	0,2	38 614,8	0,1	16,5	33,6
ANCASH	376 753,2	1,0	375 121,4	1,0	403 703,6	1,3	360 810,0	1,2	(6,7)	4,0
APURIMAC	52 345,1	0,1	50 930,9	0,1	51 567,4	0,2	46 408,6	0,2	1,5	9,7
AREQUIPA	829 016,8	2,2	693 162,8	1,9	688 149,0	2,2	580 817,3	2,0	20,5	19,3
AYACUCHO	102 345,0	0,3	70 030,4	0,2	117 253,9	0,4	76 986,9	0,3	(12,7)	(9,0)
CAJAMARCA	184 348,8	0,5	197 167,7	0,5	179 058,5	0,6	160 058,8	0,5	3,0	23,2
PROV. CONSTIT. DEL CALLAO	652 240,9	1,7	592 810,9	1,6	773 475,5	2,5	618 659,0	2,1	(15,7)	(4,2)
CUSCO	600 686,0	1,6	477 326,4	1,3	512 742,7	1,7	406 292,9	1,4	17,2	17,5
HUANCAVELICA	326 695,3	0,9	298 729,5	0,8	401 802,2	1,3	350 003,8	1,2	(18,7)	(14,6)
HUÁNUCO	98 995,7	0,3	84 077,3	0,2	94 093,5	0,3	87 789,6	0,3	5,2	(4,2)
ICA	236 488,9	0,6	198 705,7	0,5	237 107,7	0,8	194 638,9	0,7	(0,3)	2,1
JUNÍN	422 309,2	1,1	348 726,5	0,9	393 078,3	1,3	343 639,4	1,2	7,4	1,5
LA LIBERTAD	964 144,2	2,5	770 802,5	2,1	942 107,0	3,0	762 572,8	2,6	2,3	1,1
LAMBAYEQUE	348 247,1	0,9	327 074,6	0,9	316 466,8	1,0	303 432,2	1,0	10,0	7,8
LIMA	30 141 576,7	79,2	29 895 780,7	81,4	23 577 800,6	76,3	23 336 350,8	78,7	27,8	28,1
LORETO	424 349,9	1,1	378 865,7	1,0	284 103,7	0,9	276 929,8	0,9	49,4	36,8
MADE DE DIOS	60 292,7	0,2	45 673,6	0,1	52 147,1	0,2	45 767,1	0,2	15,6	(0,2)
MOQUEGUA	80 590,8	0,2	71 730,5	0,2	73 264,2	0,2	61 561,0	0,2	10,0	16,5
PASCO	108 166,7	0,3	110 305,3	0,3	122 684,3	0,5	127 306,9	0,4	(11,8)	(13,4)
PIURA	802 022,1	2,1	719 176,9	2,0	680 140,5	2,2	617 777,2	2,1	17,9	16,4
PUNO	424 137,4	1,1	382 026,5	1,0	274 302,5	0,9	224 623,9	0,8	54,6	70,1
SAN MARTIN	187 833,3	0,5	150 806,4	0,4	228 908,5	0,7	207 738,4	0,7	(17,9)	(27,4)
TACNA	285 952,9	0,8	233 747,1	0,6	266 670,2	0,9	235 967,0	0,8	7,2	(0,9)
TUMBES	93 216,1	0,2	83 509,0	0,2	93 022,6	0,3	77 063,0	0,2	0,2	8,4
UCAYALI	124 843,7	0,3	120 984,3	0,3	102 150,6	0,3	95 371,2	0,3	22,2	26,9
TOTAL GENERAL	37 987 920,0	100,0	36 728 872,5	100,0	30 917 594,2	100,0	29 637 181,3	100,0	22,9	23,9


 CPC Oscar A. Pajuelo Ramirez
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública


 CPC YORLLEINA MARQUEZ YANFAN
 Directora
 Dirección de Empresas Públicas